LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO

LA PRENSA

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1870

Nublados.

El cielo de la patria no tiene su azul purísimo de otros dias.

Nubes negras mensajeras de la tempestad se diseñan en el horizonte.

Amaneció con la actual presidencia un dia plácido y sereno; pero los nublados aumentan de dia en dia.

Ayer era solo la guerra de Entre-Rios, el punto negro que ahora la puesta solar; hoy son los inconvenientes y resentimientos personales sobrevenidas á consecuencia de esa guerra y las complicaciones que asoman.

Ayer eran solo los rebeldes, los que causaban desazon, hoy son tambien los generales de la Nacion, los que como el aire caliente del estío, vienen á aumentar la temperatura ya demasiado elevada de las regiones oficiales.

El general D. Emilio Mitre exhonerado del mando en gefe del ejército por el Gobierno, aunque actualmente, al servicio de éste, no está sin embargo contento y á cualquiera se le ocurre.

Exonerar á un general del desempeño de su empleo, por razones de poca salud, que solo el paciente es árbitro de invocar, ciertamente no es una lisonja.

El general Hornos se regresó del ejército á consecuencia de la exoneracion de aquel, y por consiguiente no está satisfecho.

Los coroneles Ayala y Barros se retiran del ejército del Paraná, dejando en sus filas la semilla del desaliento ó de la prevencion contra los generales, que ha brotado mas tarde.

Tampoco dichos gefes pueden estar satisfechos del Gobierno, como lo han manifestado.

El General Rivas es retirado recientemente del ejército y viene á pedir su separacion, precedido de una solicitud en que se le acusa gravemente.

El Gobierno guarda la solicitud y acepta la separacion del General.—Este se irrita como es natural, y no es preciso ser un sabio para suponer que el alma del nuevo exhonerado debe encontrarse profundamente herida.

El General Gelly y Obes acaba en fin de llegar, y su retiro del mando en gefe del ejército, está implícitamente decretado por el nombramiento del General Arredondo para dicho destino.

El decreto en que se hace este nombramiento, da á entender que el General Gelly no se retira en la mejor armonia con el Gobierno. No se habla una palabra de él, ni de sus servicios.

Hemos visto decretos nombrando generales, pero ninguno aceptando sus renuncias y dándoles las gracias, que es siempre cosa que se hace ántes de nombrar el sustituto.

El General Gelly no debe estar satisfecho del Gobierno.

Por otro lado tenemos á los peticionantes de la separacion del General Rivas, que no han de estar satisfechos con el nuevo General, cuando (segun se dice) tenian por candidato á un coronel jóven, ambicioso y valiente.

De otra parte los peticionantes en favor del General Rivas se creerán desairados y se manifestarán hostiles al buen servicio que se les imponga.

Ademas, en Entre Rios los amigos y hombres del círculo de los generales exhonerados estarán tambien quejosos; miéntras q' aquí, en los diarios que eran su éco, levantan el grito hasta el cielo los amigos y partidarios de los generales retirados del servicio.

A este cuadro de descontentos, vienen á unirse las alarmas de Santa-Fé, en parte inventadas para prender á los enemigos del gobierno de Cabal, á favor del estado de sitio, y en parte tal vez verosímiles á causa de movimientos operados por los rebeldes de Entre-Rios sobre aquella provincia.

Los nublados de nuestro hermoso cielo no pueden ser mayores.

La fé en la duracion de las instituciones puede comunicar nuevo brio á las operaciones de la guerra, ó hacer posible todavia el término de la contienda por medio de un arreglo, q' nunca será indecoroso si consulta la dignidad de la Nacion y asegura la tranquilidad.

Hemos despreciado todas las coyunturas que se nos han ofrecido para hacer la paz, y por consiguiente, las complicaciones posibles en el porvenir, las hemos fomentado con nuestro odio, con nuestra intransijencia y con nuestra debilidad.

Las nuevas disidencias no son favorables á una mejora rápida de condicion.—Se juega con el fuego, cuando hay hacinados haces combustibles.

Es una imprudencia.

El Gobierno de la Nacion viene á ser como última consecuencia, el objetivo único de todas las reconvenciones.

Si no ha razon para ello, preciso es confesar que ese gobierno tiene la habilidad *negativa* de hacer que todos lo ataquen y que todos le echen la culpa de lo que sucede.

La rebelion no tiene mas punto en blanco que el Gobierno del Sr. Sarmiento.

Los generales no tienen otro motivo de queja que su debilidad y su inconsecuencia.

Los coroneles todo lo atribuyen á su tolerancia perjudicial.

Los diarios de oposicion sistemada culpan de todo á la inhabilidad del Gobierno.

Los demas, á su poca prevision, á su poca energía, á la politica intransigente y débil manifestada en favor de una terminacion pacífica de la lucha.

El Gobierno por su parte comienza recien á alarmarse. Lo revela la prensa, éco oficial de su situacion.

Hoy apela al patriotismo denunciando en la rebelion miras reaccionarias á nombre de un partido *federal* que no tiene razon de ser, ni divisa.

Es la última espresion de la debilidad.

¡El Gobierno *federal* resucitando la antigua enseña de los partidos para levantar el patriotismo del pueblo!

¿Y quién tiene hasta cierto punto la culpa de una situacion que se diseña en lontananza?

Los que no trepidaron desde el principio en falsear la ley, para llevar una intervencion disfrazada á una provincia argentina, donde el sentimiento de su independencia es todavia viril, y enérjico.

Los que posteriormente por inhabilidad vieron disolverse á su frente el ejército de Entre-Rios, despues del 20 de Mayo, y léjos de aprovechar la ventaja que les ofrecia ese suceso, se ocuparon en mezquinas etiquetas, en hacer política, levantando de nuevo en contra de su autoridad la resistencia del pueblo intervenido.

Los que no han hecho nada en favor de una conciliacion posible y honorable.

Los que han puesto la bandera nacional al servicio de los partidos caidos.

Los que han sembrado y tolerado la division en el ejército.

Los que diciéndose amigos del órden constituido, no hacen mas q' poner escollos á la marcha del gobierno, presentando ante el pais, ante el extrangero el esqueleto de nuestro órden interno de cosas, para que se sepa lo que tal vez se ignoraba, que somos todavia incapaces de gobernarnos.

A estas diferentes órdenes de opinion, pertenece la situacion alarmante que se anuncia para nuestra patria.

La voluntad firme del Gobierno podria conjurar aun el peligro que nos amenaza. Su patriotismo y su elevacion podrí librarnos de una guerra civil en todo el pais.

No se juega impunemente con la tempestad.

Esos nublados que aparecen en el horizonte pueden hacerla estallar de un dia á otro.

El movimiento de Santa-Fé.

Un diario de la mañana refiriéndose á un telégrama oficial (que no publica), confirma la última hora de *La Prensa* de ayer sobre un movimiento de fuerzas, hecho desde Entre-Rios sobre la Provincia de Santa Fé.

Semejante noticia, sin dimensiones determinadas aun, viene á revelar al país lo que muchas veces hemos dicho,—que no se siembran inútilmente odios, ni se predica estérilmente la palabra de las antiguas discordias.

Hè ahí su obra.

Si una vez declarado en rebelion el gobierno de Entre-Rios por ley del Congreso, el Presidente se hubiese limitado á hacer intimar al General rebelde su acatamiento á la autoridad nacional, mandándole deponer las armas y garantiendo con su palabra oficial, respeto por la soberania del Estado de la Provincia rebelde y prescindencia completa de sus fuerzas en la reorganizacion de sus poderes públicos, el rebelde habria depuesto sus armas, como lo ha manifestado en varias ocasiones y desde el principio.

Léjos de eso los generales de la Nacion fueron á Entre-Rios á hacer política.

Un partido de hombres, en su mayor parte sin reputacion, aventureros de todos tiempos, aduladores y palaciegos de la antigua administracion, levantaron á la sombra de la intervencion nacional el esta darte odiado de la irreconciliacion y del monopolio político, ya en las filas del ejército ó ya en la prensa.

Se nos contestará que el Gobierno de la Nacion no tiene que ver en esto; pero sí, tiene mucho que ver.

Se asegura que el Gobierno Nacional subvenciona esos periódicos que siembran ódio, tolera y paga esa propaganda funesta, con que se pretende regenerar á un pueblo (hasta ayer gobernado por la mano fuerte de un poder de treinta años,) por las mismas que santificaron ese gobierno.

El Gobierno Nacional recompensa á esos nuevos apóstoles de una regeneracion, que es un sarcasmo en su labio, con empleos y destinos públicos.

Esta es la verdad.

¿Y cómo se quiere entónces que la rebelion se someta lisa y llanamente?

Con la rebelion está todo Entre-Rios, ó numerica ó moralmente. Solo cerca de tres mil hombres sirven en las filas de la nacion.

Cómo se ha de someter esa provincia si ver que la intervencion nacional proteje la formacion de un partido de explotacion compuesto en su mayor parte de hombres que fueron el instrumento del gobierno personal.

¿Qué puede esperar un pueblo argentino de esos improvisados libertadores, de quienes su pasado sirve de barómetro para conocer su porvenir?

Esta mala política tolerada por el Gobierno de la Nacion, favorecida por algunos de sus generales en Entre-Rios, ha ahondado la herida, falsa ó verdadera, hecha á la independencia de aquella provincia.

¿Qué estraño es entónces que el general rebelde conteste á la doble hostilidad que se le rehace con el programa siniestro de la guerra civil?

Condenamos semejante proceder; pero reconocemos que se le ha dado pretesto suficiente para lanzarse en el mal camino de la anarquía.

Enrique VIII de Inglaterra despues de ser un celoso católico las exijencias de la Santa Sede lo echaron en brazos de la reforma—El Papa léjos de mandarle un nuncio de conversion y de paz, le mandó un Obispo para que lo conjurase y lo escomulgase en último caso. Enrique por toda respuesta, despojó al Obispo de sus vestiduras, lo encerró en una torre y le devolvió al Papa las insignias episcopales de su Nuncio, con estas irónicas palabras, alusivas al hijo de Jacob: *Ved si es la túnica de vuestro hijo, sin duda, alguna fiera lo ha devorado.*

Aplicando la reminiscencia histórica, no seria estraño que á la guerra de partido que se le ha hecho á Lopez Jordan contestase con la guerra civil en todas partes, donde encontrase elementos favorables.

La mala política precipita siempre desenlaces funestos.

Afortunadamente el movimiento sobre Santa-Fé, carece aun de importancia verdadera y seria.

Es tal vez mas bien una tentiva, que una espedicion.

Esperamos aun nuevos informes, para ver con claridad lo que se proyecta.

La Convencion.

La prensa viene ocupándose con alarma del silencio que se observa á cerca de la reunion de la Convencion constituyente de la Provincia.

En verdad que no se descubre la verdadera razon de semejante demora, sino es en alguna combinacion política, en que los círculos locales tienen en vista para hacer triunfar ideas electorales.

Ayer un colega de la tarde hechaba la culpa da esa demora á la falta de despacho de la comision de *declaraciones, derechos y garantias*, y especialmente al redactor de «La Nacion», hoy, un cólega de la mañana levanta ese cargo, hechando á su turno la culpa de la retencion del referido proyecto á uno de los redactores del «Nacional».

La cuestion queda entónces reducida á dos redactores de diario.

Ahora si que entendemos ménos.

Los mismos que solicitan la reunion de la Convencion y se quejan de su silencio—¿vendrian á ser los únicos autores de la demora y del mal que denuncian?

El asunto es mas curioso que sério; sin embargo, no está lejos de contener en el fondo la verdad de lo que existe.

Nosotros creemos que algunos de los que piden la Convencion, no la desean tampoco.

Entre tanto, el pueblo está pendiente de las importantes y sabias reformas que en materia de justicia, de educacion y de municipalidades son imperiosamente reclamadas.

Las Cámaras Legislativas no quieren ni ocuparse de ciertos asuntos porque la Convencion va á reunirse.

El Senado se arroga el derecho de aplazar un proyecto de ley sobre aumento de jueces, sancionado por la Cámara de Diputados, por que la constitucion se va á reformar en breve.

Muchos otros proyectos estan pendientes de la misma causa y por idéntica razon.

Entre tanto, la Convencion no se reune.

Dias pasados, por q' la comisiones no se habian espedido; ayer, por que la mayor parte de los convencionales eran miembros del Congreso ó de las Cámaras Provinciales; hoy, por que el tiempo de los calores reclama salir al campo; mañana, por que se acerca una época de lucha electoral; un dia mas tarde, porque los frios son muy intensos, y vuelven á abrirse nuevamente el Congreso y las Cámaras de la Provincia.

Así pasa el tiempo y la Convencion no se reune.

El pueblo entrevee una esperanza de reforma, y la esperanza se desvanece.

El Gobierno desea tambien tener una constitucion acabada, que le deje en parte mas libertad de obrar y en otra menos responsabilidad, y su deseo no se cumple.

La opinion pública se afana y es en vano.

Nosotros hemos hecho el estudio de casi todos los proyectos de las comisiones y nadie lee semejantes cosas, porque la idea de la Convencion se aleja de dia en dia.

¿Qué queda de ella?

Un recuerdo vago; setenta mil pesos mensuales que se gastan inútilmente en empleados de Secretaria etc. y algunos proyectos encarpetados.

Hé aquí todo.

Proteccion á la produccion de lanas.

Hemos indicado en artículos anteriores la imperiosa necesidad que hay de adoptar medidas que tiendan á levantar de su postracion la cria de ganados lanares y el precio de sus productos, y esforzarnos en hacer abrir el mercado Norte-Americano, modificando sus tarifas para nuestras lanas. Vamos ahora á indicar cuales son á nuestro juicio las que convenga adoptar.

Obligados á pisar en los umbrales del sistema proteccionista tan opuesto á nuestras ideas en materias de comercio, creemos que no hay, por ahora, otro medio de obtener una reaccion en el sistema iniciado y seguido por los Gobiernos Norte-Americanos, que defienden con medidas enerjicas, de la hostilidad con que sus leyes proteccionistas está hiriendo de muerte á la riqueza argentina.

El Congreso Americano, al elevar los derechos de importacion sobre las lanas, á la tasa asombrosa con que ha hecho desmerecer en nuestro suelo el precio de ese producto que forma nuestro ramo esencial de riqueza y produccion, no ha adoptado una medida que por su generalidad respecto de las demas naciones, haga imposibles las reclamaciones de alguna potencia lastimada mas inmediatamente, ni disculpe su sancion, con el principio de derecho internacional, de que cada potencia puede fijar sus tarifas aduaneras sin que ninguna otra tenga derecho á observarlas, no mediando tratados expresos.

Las lanas no se importan á Norte-América, sino de Australia, de la República Argentina y de la República Oriental.

La alza enorme de derechos, hiere pues, solo los intereses nacionales de las colonias de Australia y de estas dos naciones americanas, sin lastimar los de otras potencias á punto de colocarlas en igual condicion.

Léjos de ello, esa alza de tarifas favorece á la Inglaterra, á la Francia y á la Alemania; y sus paños tejidos con lanas mas baratas que las que recibe la América del Norte, tendrán mas facil salida y aumentarán las necesidades de su fabricacion, desde que los paños americanos no pueden hacerles competencia en los mercados en que se expendian antes su concurrencia con los tejidos europeos.

Bien pues; tenemos que dos naciones Sud Americanas están perjudicadas por las tarifas de Norte América y perjudicadas nada menos que en la depreciacion de tan enormes valores, que solo la República Argentina tiene hoy dos mil millones de pesos papel de ménos en el precio de sus tierras y de sus majadas y ciento cincuenta millones de pesos anuales ménos de renta.

Ahora, veamos qué se propuso y que obtuvo el Gobierno Norte Americano con su plan proteccionista.

Quiso fomentar la reproduccion violenta de sus majadas en cierta estension de territorio, para compensar así la pérdida de riqueza y de renta que sufre en la agricultura, en el ramo de cereales, por la desaparicion de la esclavatura, y quiso tambien crearse la produccion injusta de una materia prima, que independizase á sus fábricas de la dependencia natural en q' las tenia colocadas el bajo precio á que le eran llevadas nuestras lanas, relativamente al precio á que podian comprar las lanas indíjenas de la América del Norte.

Si ha obtenido ese resultado, las noticias frecuentes que nos vienen de allí, nos lo revelan.

Nada han adelantado respecto de la mayor produccion, por que sus campos y su clima y las contijencias desfavorables q' trae siempre el cambio violento de industria en una nacion, les han probado q' no pueden competir sus gastos de produccion con los nuestros.

Nada han adelantado como lo está revelando el hecho de mantener durante cuatro años sus altas tarifas sin reformarlas y el mas palpitante aun, de estar continuamente recibiendo nuestras lanas finas de alto precio y nuestros cueros lanares superiores, que pueden introducirse allí corriendo el riesgo de pagar los enormes impuestos de introduccion.

Pero, á pesar de ello, su gobierno y sus congresos no ponen la mano sobre la llaga económica que les obliga á ellos á consumir tejidos caros y á nosotros á desistir de llevarles lanas q' puedan vendérseles baratas; porque las tarifas son allí un elemento de partido y una bandera para mantener en preponderancia ó en equilibrio, los intereses de una parte del territorio americano sobre la otra.

El Gobierno y el Congreso Americano han comprendido con una esperiencia harto dolorosa para ellos, que la proteccion que han pretendido ofrecer á la reproduccion del ganado lanar en su suelo, ha traido resultados opuestos para aquellos á quienes ha querido protejer, como para todos los fabricantes y consumidores americanos; y sin embargo, sus tarifas no se reforman y siguen vijentes, amenazando subir los derechos á los cueros lanares que eran una de las formas en que podiamos llevarles nuestras lanas para hacer aun competencia á las suyas.

Y esta situacion tiene que seguir mientras nosotros no pongamos en práctica un sistema que si no sea de represalias que son odiosas en paises donde la libertad de comercio es el elemento vital y la savia de su riqueza nacional, sea al menos de defensa contra las hostilidades intencionadas ó no intencionadas que las tarifas americanas nos infieren.

En resúmen, pues, los altos derechos de Norte America han sido adoptados para crear allí un nuevo ramo de riqueza nacional y para hacer imposible la competencia de dos naciones americanas y una colonia inglesa.

La medida, pues, no ha tenido ese carácter de generalidad que haria imposible toda reclamacion especial de una potencia, desde que ella afecta indistintamente á todas las naciones relacionadas con Norte América.

Desapareciendo esa generalidad en sus resultados, el hecho de individualizarse estos sobre dos repúblicas americanas, autoriza una reclamacion; no apoyada en los principios de derecho internacional, pero sí fundada muy energicamente en la reciprocidad que tenemos derecho á esperar de una nacion amiga en materia de libertades mercantiles.

La América del Norte ha encontrado en nuestro suelo un ancho mercado para sus productos en bruto y sobre todo para sus artefactos, no por el solo espíritu emprendedor de sus especuladores Norte America es, sinó por la simpatia y decision con que elejimos siempre los productos americanos en igualdad de condiciones á los de otras naciones; preferencia que se debe á la analojia de instituciones y á la tutela que ejerce sobre nosotros el espíritu ciego de imitacion, á todo lo que procede de la Gran República del Norte y á esa mancomunidad de intereses internacionales y á esa analojia de vida constitucional que nos liga tan estrechamente en los sentimientos, en las costumbres en las prácticas de familia y de sociedad, y en todas las modificaciones de nuestra lejislacion con todo lo que nos viene de Norte América en cualquiera ramo de las ciencias y de las artes.

Si alguna nacion mereció, pues, mas miramiento de parte de los americanos del Norte por esas consideraciones al adoptar una medida económica que pueda herir intereses estraños, es precisamente la República argentina la que está en primera línea.

Pero cuatro años han transcurrido y las tarifas siguen vijentes y nuestra riqueza vá decreciendo cada dia mas.

Sentados, pues, esos hechos, quien pretenderia que no estamos nosotros en perfecto derecho para iniciar un sistema que obligue á los americanos á una reforma pronta.

Con derechos altos nos hieren, pues con derechos altos debemos defendernos.

Pero al hacerlo, debemos ponernos á cubierto de todos los daños que traen leyes restrictivas y anti-liberales.

Vamos á intentarlo iniciando nuestro plan.

Las plazas norte-americanas nos traen muebles, máquinas de poca importancia, objetos de lujo y muchas materias primas, que no son elementos de primera necesidad y que no son de dificil sostitucion por artículos europeos.

Los muebles, por ejemplo, nos vienen mas baratos de allí que los artefactos franceses ó alemanes; pero su baratura impresiona al pueblo y la fortuna pública sufre en conjunto el perjuicio de obtener objetos ménos sólidos y ménos durables, por la lijereza de su construccion que es lo que los hace baratos.

En el ramo de máquinas, el mercado norte-americano nos trae cuanto hay de mas superfluo y mas inútil y lo trae en grandes valores, que por la novedad y algunos ribetes de engaño encuentran pronta y fácil venta.

Respecto de máquinas para la agricultura, nos traen máquinas baratas pero no tan sólidas y durables como las inglesas, salvo algunas escepciones en que estas no pueden reemplazarlas; y es esto lo que haria que solo en este ramo se resintiese mas la produccion nacional de la represalia respecto de las tarifas, bien que esto obligaria á los americanos á traernoslas con la perspectiva de una utilidad menor, que no seria nunca motivo de encarecerlas hasta retirarlas del alcance de nuestros agricultores.

Hay, pues, campo en estos y otros productos en bruto y fabriles de Norte América, para adoptar un sistema que prepare el terreno para obligarles á que reformen sus tarifas.

Elevese el derecho de los productos americanos que puedan venirnos de otras naciones á una tasa que dificulte su concurrencia; no á punto de retirarlos de nuestro mercado, sino á un nivel bastante para hacer disminuir las grandes utilidades que los norte-americanos retiran de todo lo que nos traen.

Impongánse derechos á las máquinas que no los tienen y que puedan ser reemplazadas con otras de fabricacion Europea y alcense los derechos de esa falanje de máquinas de hacer manteca, de fabricar quesos, de ordeñar, de elaborar materias alimenticias con carne, de planchar y de lavar, y muchas otras que nos traen los americanos para estimular nuestro espíritu de noveleria y nuestra inclinacion á malgastar el dinero, sin que nos sirvan de utilidad alguna ni sean aplicables en nuestro pais, sinó para producir riqueza á los especuladores yankees, que nos las traen como si trajesen facturas de jugueteria para los niños; y ya se verá si los americanos sienten algun escozor en el bolsillo y obligan á su Gobierno y á su Congreso á llevar á efecto esa reforma que nuestra riqueza lastimada está sufriendo y que los mismos intereses de su nacion están reclamándoles.

Pero para hacer ménos sensible al pais los malos efectos, que toda alza en las tarifas aduaneras puede producirle, por mas que ella se aplique á objetos que no son de una necesidad vital y que con poco sacrificio pueden sostituirse con las de otras procedencias, el producto de ese aumento de derechos debe desprenderlo el fisco de sus arcas y emplearlo en favorecer inmediatamente la exportacion de lanas para Norte-América.

De esta manera, la riqueza nacional no sufriria y los fabricantes americanos que nos enviasen sus artefactos y los exportadores q' nos trajesen sus materias primas, serian los que, viéndose lastimados en sus intereses, harian mas fuerza que nosotros por la reforma.

No sufriria, porque el exeso de derechos que el fisco recibiese, no dejándolo en sus arcas y devolviéndolo al pueblo en otra forma, por ejemplo, por medio de la rebaja de todo derecho á las lanas y de cierta prima á las que se esportasen para las plazas norte americanas, léjos de disminuir la riqueza nacional, no haria mas que retirar esos valores de las cuentas de venta de los comerciantes norte-americanos q' mandan sus produtos á vender aquí, para pasarlos á manos de los exportadores de lanas y desde allí distribuirlos en toda la escala de productores que intervienen en la produccion de las lanas, barraqueros, comerciantes, corredores, troperos, ferro-carriles, esquiladores, medianeros, peones hacendados, propietarios de campos y cuantos tienen algun pequeño rol en ese ramo de produccion; promoviendo así el desarrollo de la riqueza nacional por medio de la proteccion y del fomento eficaz á uno de sus ramos esenciales.

Merece pues, algun exámen esta materia, y creemos que nuestros cólegas de la prensa, deberan ocuparse de ella, para ir haciendo atmosfera y preparar el campo, para que cuando se abran las sesiones del Congreso, la conciencia pública bien formada y robustecida á este respecto, indujese al Gobierno Nacional á proponer la adopcion de algun plan que haga reaccionar el valor de las ovejas y de los campos, y el precio de las lanas.

Hay de por medio en esta cuestion una gran masa de capital perdido y de renta disminuida.

Vale pues, la pena el prestar alguna atencion á esta cuestion de vida ó muerte para la riqueza argentina.

BURDEOS

Correspondencia particular para «La Prensa»

Noviembre 25

Señor Director:

Desde la batalla de Coulmiers, el ejército del Loire no ha tenido sino pequeños encuentros de avanzada, pero no cabe duda que por ese lado se preparan grandes operaciones militares.

Los alemanes concentran sus fuerzas en esa direccion. El ejército de Aurelles en Palaliones recibe por su parte refuerzos de todos los departamentos; una nueva campaña se va á abrir, pues, de la que no solo depende la salvacion de la República Francesa, sino el giro que debe tomar la política europea.

El misterioso silencio, que de algun tiempo á esta parte reina sobre Paris, hace preveer, tambien por ese lado, algun acontecimiento notable. Corren rumores de una gran salida que efectuaria Trochu en combinacion con el ejército del Loire, pero nada seguro hay sobre eso, pues, las escasas noticias de Paris guardan silencio sobre ese hecho.

El incidente Anglo-Ruso, aunque parece marchar á una solucion pacífica, ha venido á abrir los ojos de la Europa sobre nuevas complicaciones que podrian surgir, segun el resultado de la lucha; hoy la cuestion que se debate en Francia no solo es francesa, es europea. Así lo piensa parte de la prensa inglesa, he ahí lo que dice el *Morning-Post*:

«El resultado mayor del acto del príncipe Gortschakoff, será la fuerza que sin duda ninguna ha de imprimir á la resistencia de la Francia, contra la Prusia. Hasta hoy esa resistencia no ha tenido mas base que la voluntad. Los franceses han rehusado ceder, sin dar razon ninguna, pues no la tenian. Ahora se les ofrece una oportunidad, ya tienen el pretesto que les faltaba; saben que su causa es europea, y que si los otros estados no toman una parte activa en la gran guerra, están sin embargo interesados en sus resultados. Hoy, las potencias neutrales deben desear la conservacion de una Francia fuerte, para mantener el equilibrio tan directamente amenazado».

La guerra de guerrillas hecha por nuestros franco-tiradores empieza á dar á las partidas alemanas un carácter menos brioso y mas prudente, las pequeñas ventajas que sin cesar alcanzan, sobre el mismo camino por el cual el ejército aleman recibe todos sus recursos de Alemania no puede ménos que inquietar el estado mayor prusiano, y hacernos ver que aumentándose un tanto, podrian poner en peligro al ejército entero en caso de una retirada, causada por algun mal suceso. Pocos son ya los hulanos que se apartan del grueso de los ejércitos. Se puede decir que los franco-tiradores dominan la Alsacia y la Lorena, en todos los puntos no ocupados por guardias prusianas; muchas de estas ya han recibido órden de replegarse en vista de los combates que se preparan sobre el Loire. Cerca de Chalon-Sur-Marne una partida de tiradores francos, atacó una columna prusiana, le quitó 250 cabezas de ganado, haciendo ademas algunos prisioneros. Esto esplica una carta del *maire* de Rothais al intendente prusiano de Beauvais: «Os debo declarar, escribe el *maire*, que no podemos encargarnos del transporte de vuestras requisiciones á Beauvais, pues los móviles y los tiradores, no solo toman todos esos transportes sinó que atacan y matan los que los conducen.»

Un despacho telegráfico de Racroy, anuncia que la guarnicion de Meziére hizo una salida, matando 500 prusianos y obligando el resto á levantar el sitio.

En la Cote d'Or tuvieron otros encuentros en que los prusianos con 1200 hombres y 4 cañones, tuvieron que retirarse despues de cuatro horas de combate, ante un número mayor de guardias móviles.

En Bretoncelle hubo otro encuentro en el cual, despues de un reñido combate los guardias móviles se retiraron en buen órden, con bastantes pérdidas.

Cerca de Saint-Jean de Losne, los francos tiradores han tomado 40 wagones de víveres y desparramado la escolta que los acompañaba.

Podriamos citar numerosos hechos de armas, que si bien no tienen mas que una importancia local, demuestran que los francos-tiradores y los guardias móviles que de todos los puntos de Francia afluyen, podrian en un momento dado formar un gran ejército entre los prusianos y la frontera.

La Gironde pretende tener noticias de Paris por un globo; el *General Ulrich*, caido el 22 en el departamento de Seine y Oise, segun los despachos que trae, la noticia de la victoria de Coulmiers era conocida allí desde el 16; habia causado sensacion favorable y union en los partidos. Todos los que fueron presos á consecuencia de los disturbios del 31, estaban en libertad; aunque sin datos oficiales; sobre ese punto se creia que pronto iba tener lugar una gran salida.

Los víveres aun eran abundantes y el espíritu de las tropas inmejorable. Todos los ancianos y los estrangeros habian formado una especie de cuerpo de vigilancia para cuidar de la tranquilidad pública. No se tenia ningun temor de bombardeo.

—Todos los corresponsales estan de acuerdo en reconocer, que no esperaban los alemanes tener que estar tantos dias sitiando á Paris; aun los *Caballeros del empedrado*, no les han abierto las puertas.

En cuanto á bombardeo, los diarios ingleses niegan, que sea detenido por sentimientos humanitarios; Paris esta aun fuera del alcance de los cañones prusianos, y cualquier tentativa por parte de estos para acercarse á los fuertes exteriores es vigorosamente repelida; de los dichos fuertes, á las murallas de Paris hay largo trecho...

La conclusion de una correspondencia de Versalles al *Times*, dice lo siguiente.

«Reducir por la fuerza, las fortificaciones formidables que rodean á Paris, seria una empresa sin precedentes en los anales de la ciencia de la artilleria.» Si ese medio fuese indispensable para terminar la guerra, lo hubiéramos puesto en practica, así que hubiésemos estado prontos, pero como los alemanes, hemos descubierto un método mas facil para conseguir nuestro objeto, es probable que nos atendremos á él, y que tomaremos á Paris con ménos trabajo, y sin derramar tanta sangre que si siguiéramos el medio del proceder regular.»

Ese *metodo mas facil*, dice la *Gironde* de Burdeos, es ó la traicion, ó la sorpresa ó el hambre. Por lo que es del ultimo de estos medios, la Francia se encarga de impedirlo en cuanto á las dos otros, el General Trochu, sabra evitar su empleo.

Nos escriben de Tours que desde algunos dias han llegado á esa capital, mas de cien enormes cajones con medicamentos, vendas, víveres y otros útiles con rotulo especial. *Para los heridos franceses.* Todos esos cajones, muchos otros que han llegado antes y nuevos que se esperan, contienen el producto de la caridad Inglesa, para nuestros heridos.

Sin mas novedad por hoy soy de vd.

S. S. J. D.

LYON

Correspondencia particular para «La Prensa»

22 de Noviembre.

Señor Director:

Aquí esperamos por momentos la visita de los prusianos; afluyen de todos los departamentos limitrofes y del Medio Dia, cantidad de voluntarios; la escasez de armas se hace siempre sentir.

Cuando digo que esperamos los prusianos, no quiero decir que ellos tengan la intencion de visitarnos, de Dole escribe un corresponsal, que nada se comprende, de sus movimientos, no hacen sinó ir y venir, avanzan y se retiran sin cesar.

De esa misma procedencia, que es el cuartel general de los franco-tiradores de Garibaldi, nos escriben lo siguiente: «Aquí es una confusion de uniformes, que nadie entiende; tropas de linea, franco tiradores, guardias móviles, garibaldinos, camisetas rojas, lanceros, republicanos españoles, americanos y qué sé yo que mas; cada uno usa un uniforme segun su gusto y medios, el cuadro es lo mas pintoresco, muchas discusiones, tiempo perdido, y furia por obtener grados...... en cambio......no hay armas..se nos han mandado unos fusiles que por lo viejos, han debido servir en la guerra de 1790, pero que de ningun modo nos sirven. Se nos ha prometido la distribucion de mil escopetas Spencer, que deben llegar pronto. Cañones no tenemos, tambien se nos han prometido. El patriota Lobbeia es el que corre con la organizacion. Nuestro general y compatriota Garibaldi, está en todas partes, apesar de estar un poco enfermo, en cualquier escaramusa, en cualquier reconocimiento abre la marcha, y nos anima con su ejemplo.

El punto de reunion es el hotel de ville; ademas de Garibaldi que se muestra á todos sus soldados y los alienta, tenemos una cantidad de caras conocidas. El hijo del patriota italiano Menotti y muchos otros valientes como Lobbia, Canzio, Ricciotti etc.

«Segun los movimientos inesplicables de los prusianos, algo formal, están preparando que vengan. Todos los dias, sin embargo tenemos algun pequeño encuentro con las guardias avanzadas, tomamos algunos fusiles uno que otro cañon y algunos prisioneros y pertrechos de guerra.»

De la frontera de Suisa y de Ginebra nos comunican el suceso de Delles, que muy bien pudo traer un conflicto entre soldados prusianos y suisos, gracias á la enérgica actitud de 6 de estos que contrarestaron las pretenciones de 15 hulanos, que trataban de pasar la frontera estos se retiraron, no sin haber quedado arreglado el conflicto bastante amigablemente. No por eso ha dejado el Gobierno Federal Suiso, de aumentar considerablemente la guarnicion de Boncourt.

«La pequeña aldea de Delle, ha sufrido una contribucion de 50.000 francos y dicen que Montbeliar mas de 500.000 f.

«Los prusianos persiguen activamente y sin cuartel á los francos-tiradores y parecen quererlos obligar á pasar la frontera.»

Por esta frontera cada dia se oyen los tiros de fusilería. Tambien han mandado reforzar la línea del canton de Neuchatel que toca con la Francia.

En Baucourt una escaramuza tuvo lugar entre el 2.º de zuavos y el 21 de la Landwers.

Los alemanes han ocupado á Vandoncourt, Seloncourt y Herimoncourt, pero segun un despacho telegráfico recibido despues, se sabe que han vuelto á abandonar esos puntos. Es Garibaldi el que opera por ese lado con un cuerpo de suavos y franco-tiradores, segun las correspondencias y noticias particulares, fluctúa el número de sus soldados entre 12 y 30 mil hombres. El general Werder ha cambiado varias veces de cuartel general, hasta el 15 ocupaba Lure.

Segun otro telégrama recibido mas tarde, se sabe: «que se esperaba en Blamont, punto fuertemente guarnecido por los enemigos, un ataque llevado por Garibaldi en persona. Ayer corria que en un amago de pasar la frontera, los Suizos hicieron 250 prisioneros alemanes y los condujeron á las montañas del Canton de Berne.

Los diarios siguen lamentandose de la caida de Metz y haciendo conocer á la Francia los detalles de ese atentado.

Entre los diarios estrangeros, el *Times*, el mismo que tanto defiende la honra, bastante en peligro del mariscal se ve obligado á convenir, que sin la caida de Metz, el ejército que rodea Paris y el de Von-der-Tann, se hallarian en posicion bastante critica.

—Cada nueva circular, cada nuevo incidente, del naciente conflicto Ruso-Ingles, da pabulo á la prensa toda, á comentarios, esperanzas ó temores sin fin. Cada diario, por supuesto, tiene su modo de apreciar el hecho y de deducir las consecuencias que puede traer.

Tenemos que reconocer, sin embargo, que toda la prensa inglesa felicita á Lord Granwille por la energia de su primera contestacion.

El *Times*, en un largo comentario sobre la nota del principe Ruso, dice: No ha de pasar mucho tiempo sin que sepamos el verdadero objeto, y las bases de apoyo de esa desencajada nota .... con facilidad se comprenden las manifestaciones de alegria que se han sucedido en toda Francia con la perspectiva de una nueva guerra de Oriente en que los aliados serian por fuerza Inglaterra, Italia, Austria y Turquia. Todos esos paises así como la Rusia reunen elementos de guerra de bastante consideracion para dejar entrever en una época poco lejana, nuevas complicaciones. *El Standart* aprueba la nota pero segun él podia haber hablado un poco de lo que piensa hacer la gran Bretaña; en caso de una insistencia por parte de la Rusia, concluye diciendo, que ninguna fraccion de la poblacion de los tres reinos, querria una paz comprada á costa del honor nacional.

El Morning Post, despues de pasar en revista los actos de la Turquia, la declara pronta para hacer la guerra, y le hace ver, que sola, con un ejército poderoso como lo tiene, podria tomar la Crimea, la Circasia, etc., por lo demas esa diario desea la paz

El Morning Advertiser trata con severidad la nota intempestiva de la Rusia, se queja de la estremosa politica de Lord Granville para con ese pais.

Otro órgano acreditado de la prensa inglesa, el Daily Telegraph, no ve en la nota de la Rusia sinó un pretesto encubierto de Mr. de Bismark, que viendo surgir en esta guerra algunas dificultades inesperadas, y no pudiendo por otra parte, proponer nada sério al gobierno provisorio frances, promueve en esa nueva cuestion, para q' reuniéndose un congreso europeo, se tratara de esa y de varias otras cuestiones. Segun esa hipótesis, la Rusia, no seria sino el instrumento del canciller de la Confederacion del Norte. Apesar de todas esas opiniones, en lo que toda la prensa está conforme, es que en prevision de cualquier eventualidad desagradable, la Inglaterra debe sin descanso prepararse á la guerra.

Lo que deben desear los hombres honrados, liberales y progresistas, es que una nueva guerra entre dos colosos, no venga á hacer de la Europa entera, un inmenso campo de batalla, en que destrocen y destruyan sus mejores hijos, las naciones civilizadas.

Saluda vd. S. S. S. — *L. Faloconi.*

TRADUCCIONES
DE DIARIOS EUROPEOS
PARA «LA PRENSA»

Varias noticias de Europa

Burdeos, Diciembre 2.

Acerca de los últimos acontecimientos que habian tenido lugar á la salida del vapor de Burdeos, *La Gironde* publica lo siguiente:

«El Gobierno Delegado de Tours, recibió hoy 1.º de Diciembre, por el globo *Jules Favre*, la noticia de una gran victoria en Paris, en los dias 28, 29 y 30 de Noviembre.

A las cuatro de la tarde, el Sr. Gambetta, miembro del Gobierno, Ministro de la Guerra y del Interior, subió al balcon del Hotel de Ville, y en presencia de un pueblo numeroso que lo aclamó con entusiasmo, confirmó esa gran y feliz nueva, en el elocuente discurso que sigue:

FOLLETIN

CONFESION DE UNA MUJER BONITA

MEMORIAS DE [illegible]

TRADUCIDA PARA "LA PRENSA"

Por Eduardo Moreno

(Continuacion)

secuestrado, engañais al que os ha pagado!

—¡Oh! eso [illegible] ... poco importa.»

El marino [illegible] á silbar entre dientes.

«Por último dijo, Croswnor, ¿qué pensais?

La vasta sala estaba apénas iluminada por un pico de gas, y nuestros tres hombres estaban casi á oscuras. Poco á poco el marino los habia conducido hácia aquel lado. Apoyó los dos codos sobre la mesa, la cabeza entre las manos, la pipa en la boca y á menudo el vaso en los lábios, parecia que se entendian á las mil maravillas.

Croswnor sin embargo estaba inquieto y Blawill para sí veia con desagrado el poco tino de Croswnor, que le dominaba sin embargo lo bastante para que se permitiese reemplazarlo en las esplicaciones.

A la pregunta de Croswnor repuso el marino:

«Pienso que si esa niña está condenada á morir mejor es matarla.

—¡Oh! interrumpió Blawill.

Al decir esto el marino levantó la cabeza y demostró una mirada fria.

«Vais á ver, añadió. Me la cedeis, ¿no es esto? y yo la envio á la marqueza.

—Sí, repuso Blawill que seguia el relato con atencion.

—No interrumpas, le observó Croswnor.

—Pues bien, continuó el marino, la marquesa os pagará á buen precio.

—Convenido.

—¡Es decir, la marquesa la educará y gastará mucho en ella para que el dia ménos pensado sea encontrada otra vez reconocida.... vuelta á ser considerada muerta?

—El hombre no la conoce, observó Croswnor.

—¡Ah!

—Jamás la ha visto...... el solo nombre y la casa en que vivia es lo que le ha inducido á creer, quienes ella sobre quien se interesaba en dar el golpe.

—Este es ya mejor, repuso el marino, pero necesito una garantia.

—¡Oh! Eso es difícil, señor marino, observó Croswnor.

—Veamos que garantía necesitais, añadió Blawill.

—Si el hombre no conoce á la niña, se hace necesario no solo que yo la conozca sino tambien al hombre.

—No veo la necesidad.

—¡Ah! es bueno que si alguna vez ese hombre llega á casa de la marqueza, pueda prevenirla, diciéndole:

¡No os fieis de él, señora!

—Es muy justo, observó Blawill.

—Si es justo, muy justo.... pero tambien muy difícil......

—Arreglaremos, pues, el negocio bajo esta condicion, añadió el marino.

—¿Y pagais?

—Mil libras.

—Acepto.

—Aceptamos, dijo Blawill.

—¡Oh! un momento, quiero antes ver la niña.

—En el acto.

—Despues quiero ver el hombre.

—Esto ya es mas difícil.

—Comprendo: á vuestro turno, si... ..

—Hemos comprendido,» interrumpió Blawill.

Se trajo cerveza, llenáronse los vasos y los chocaron por la trijésima vez.

«¡Ah! interrumpió Croswnor, ¿has oido?

—Muy bien.

—¿De qué, pues, se trata? preguntó el marino.

—No habeis oido ese silvido? añadió Croswnor.

—Y eso ¿qué os importa?

—Creo que ese es nuestro hombre.

—¿Qué viene, pues, á hacer á esta hora de la noche?

—A asegurarse si está dado el golpe.

—¡Pues bien! nada mas sencillo que decirle que si....

—Es que no sé mentir, repuso Croswnor.

—¡Farsante! díjole el marino, dándole un suave empujon.

¡Cáspita! observó el otro, teneis los puños sólidos.

—¿Estamos entónces de acuerdo?...deciais...

—¿Que la niña ha muerto?

—Justo.

—Y en cuanto á mí, llegados á vuestra casa, me ocultais en cualquier parage, donde pueda ver al hombre y la niña. Luego, mañana por la mañana á primera hora nos dirigimos á casa de la marquesa y tratamos el negocio.

—Dinero en mano.

—¡Pardiez! ¡De qué modo haceis vuestros tratos!

Oyóse en esto un segundo silvido que se prolongó por algunos segundos.

—Nosotros partimos, dijo Croswnor.

—¿Y yo? preguntó el marino.

—Nos seguireis á una distancia y subireis tras nosotros. Esperais luego en la escalera, yo saldré y os haré entrar por otra puerta.

—¿Podré ver á ese hombre sin ser de él visto?

—Perded cuidado.

—Quedamos en que son mil libras, añadió el marino, arrojando sobre la mesa un puñado de chelines para pagar el gasto de la noche.

Salieron en seguida y muy pronto se hallaron á pocos pasos del puente de Londres, ese puente colosal donde amarran una cantidad prodijiosa de vapores que hacen el servicio de la ciudad y de los alrededores.

Volvióse á oir el silbido y Croswnor y Blawill desaparecieron por entre sombrios pasillos.

La puerta de calle habia quedado entreabierta. El marino se deslizó á lo largo de las casas y siguió á los dos cómplices. Tomó alientos Estaba en la plaza, pero aquel hombre tenia aun mucho que hacer para llegar al término que se habia impuesto.

Empezó á franquear una escalera oscura y estrecha. Era una casa construida con yeso y sostenida por vigas: una casa horrible como hay tantas en Lóndres y en los barrios mas hermosos, á cinco minutos del Parlamento y de *Trafalgar-square*.

Subió al segundo piso, se asomó por una ventanilla y miró la calle, que era una callejuela.

«Toby, dijo con voz sorda pero vibrante.

—*White-hall*, murmuró otra voz.

El marino paseó una mirada satisfecha á su alrededor.

«Bien repuso ¡atencion!»

Habia al pié de la casa una especie de bulto negro acurrucado, que muy luego se levantó y se arrimó á la ventana.

«Un momento, dijo el marino.

El bulto volvió á quedar inerte.

El marino descendió lentamente y pronto se entreabrió una puerta.

«Venid, dijo la voz de Blawill, entrad y estaos quedo.

—¿Y la niña?

—Ahí está.

—¿Y el hombre?

—Va á venir.

Entónces entro,» dijo resueltamente.

Abrióse una segunda puerta y nuestro marino se encontró en una pequeña pieza de paredes ennegrecidas por el carbon y alumbradas por la luz incierta de una lámpara humeante.

—¿Estoy bien aquí? le preguntó.

—Sí, pero silencio.

—¿Y la niña?

—Va á pasar por delante de vos: la vereis y aguardareis.

—Seré mudo.»

Y entre aquella penumbra apareció Emereilda pálida y temblorosa.

«Acércate, gruñó una voz fuerte y aguda, que no era otra que la de la Fuina que le seguia, y muestra la cara al señor.»

La niña avanzó un paso, pero estaba tan débil que temió caer: la Fuina entónces acercóle la lámpara á la cara.

Invitóse al marino á que la mirase.

Era preciso constatase la hermosura de la mercancia que iban á venderle, y por la cual se pedia buen precio.

Nuestro hombre, sea que hubiese bebido mucho ó que le hubiese verdaderamente admirado la hermosura de la niña, á punto de conmoverse ante la perspectiva de un buen negocio, palideció de súbito y esperimentó como una conmocion de q' no pudo prescindir.

La niña, bañada en lágrimas alzó los ojos ante el nuevo verdugo que se le presentaba y de quien nada bueno esperaba.

No pudiendo contenerse arrojó un grito.

«No temas, hija mia, dijo la voz ruda del marino, levantando el dedo, nosotros te cuidaremos.»

Emereilda pareció sonreirse en su interior y permaneció callada.

VI.

Lo que puede la afeccion.

Hacia apenas algunos dias que la pobre niña habia sido sustraida, habiendo ya sufrido mucho.

Aquella mujer, que en una rápida existencia debia agotar todos los dolores, todos los infortunios, estaba llamada desde su mas tierna edad á comenzar su aprendizaje de desdichas.

Era este el primer período de su vida, y Dios se lo hacia terrible.

¡Terrible! sí, siendo bella como un ángel bajado del cielo! Hubiérase jurado que lo era, teniendo como el ángel la pureza y la serenidad en su mirada. Cuando sonreia mostraba al mundo in nito su divino resplandor. Preciso era ser un mónstruo y mirar solo á las tinieblas para no amar á aquella niña á primera vista, y no ser tocado, impresionado, vencido.

Blawill al verla empezaba á sentir remordimiento de su crimen; pero Croswnor, por su parte nada habia visto, nada sinó el oro que iba á ganar.

Hay carácteres de piedra que no tienen mas que el instinto del bruto.

La Fuina era peor.

Habia visto la hermosura de Emereilda, y comprendido ó mejor dicho adivinado aquella naturaleza privilegiada y habia sentido celos profundos. Gusano de tierra enamorado de una estrella dice el poeta. Aquel gusano era celoso, envidioso, ruin.

¡Pobre mujer!...á quien debia serle fatal la belleza, ese preciado bien que es el deseo todo de las otras mujeres!...

La Fuina, aquella mendiga, no habia nacido de baja esfera. Habia caido, sin haber muy alto, habia vivido al aire libre y apurado el lenguaje al sol. Como cualquiera otra tuvo sus veinte años, trajes que ciñeron su talle y cintas que ornaron sus cabellos negros y poblados. Coqueta, esperó agradar, y á falta de hermosura desempeñó un rol en la comedia del Capricho, prólogo de sus soñadas pasiones. ¡Trabajo perdido!... El hombre á quien amó huyó sus caricias y rió de sus lágrimas alquiladas al amor propio herido. Con sus ruegos y sollozos persiguió al hombre que le habia huido mas lejos. La cólera entónces encendióle la ira en su corazon de mujer. La rabia acentuó sus rasgos, bronceó su semblante, é hizo de su mirada una hoja de puñal de doble filo, uno para la envidia, otro para la venganza.

Satisfizo la venganza: buscó al hombre y precipitándosele de improviso como una bestia feroz, le hirió, le mató. Huyó en seguida, abandonando la Irlanda su patria, y buscó un refugio en Inglaterra, donde es tan fácil ocultar el crimen bajo harapos. Muerto el hombre habia errado la ventura y tendido una mano. Descendida aun de posicion habia robado.

Pero, cuando encenagada ya en el vicio, lívida, con los ojos sanguinolentos y sudando miseria y vicio encontraba en Holborn, Pellmell, Strand-street ó en Saint James Park una de esas mujeres hermosas y elegantemente ataviadas que, [illegible] soberbias y felices, cubiertas de tejidos de seda y terciopelo, sentia entónces una rabia perdida [illegible] demudaba todo su semblante. [illegible] llaba un secreto é increíble placer en [illegible] milde y pequeña.

Tendiales su mano, [illegible]

[illegible] la cabeza de ese ministro y de ese rey cuya criminal ambicion [illegible] la justicia y la civilizacion moderna.»

El ejército de salida es mandado por el general Ducrot que antes de partir, hizo á la manera antigua el solemne juramento, ante la ciudad y la Francia, que no volverá á entrar sino muerto ó victorioso.—Os doy en su elocuente laconismo, las noticias traidas por el globo *Jules Fabre*,—nombre de buen augurio, y querido por la Francia,—caido esta mañana, en Belle-Isle en-mer:

«El 29 por la mañana, la salida dirijida contra la línea de cerco empezó sobre la derecha, por Choisy, l'Hay y Cheville. En la noche del 29 al 30 la batalla persistia en todos esos puntos. El general Ducrot, sobre su izquierda, pasa el Marne el 30 de madrugada, y ocupa sucesivamente Mely y Montmesly. Pronuncia su movimiento por la izquierda, pasa el Marne y rescotado sobre ese rio, acepta la batalla desde Chanopigny hasta Bry. El ejército pasa entónces el Marne por ocho puntos á la vez. Duerme en sus posiciones, despues de haber tomado al enemigo dos cañones.

Los detalles del ataque los trajo á Paris el general Trochu. Ese parte, en donde se elogia á todos, no calla sino la gran parte que él tomó; así lo hacia Turenne.

Se sabe, que restableció el combate en varios puntos, arrastrando, por su presencia, á la infanteria. Durante esta batalla, el perímetro de Paris estaba cubierto de un fuego formidable, nuestra artilleria sondeaba todas las posiciones del cerco enemigo. Todo el tiempo de la accion nuestras tropas han sido sostenidas por cañoneras lanzadas sobre el Sena y el Marne.

«El ferro-carril circular de M. Dorian, al cual nos faltan palabras para elojiarlo por su genio militar, cooperó tambien á la accion con la ayuda de wagones blindados que hacian fuego sobre el enemigo. Ese mismo dia 30, por la tarde, tuvo lugar un fuerte reconocimiento del almirante Ronciere, siempre en direccion á Hay y á Chevilly.

«Avanzó sobre Longjumeau y tomó las posiciones de Epinay, mas allá de ese punto, posicion fuertemente atrincherada por los prusianos, que nos dejaron numerosos prisioneros y dos cañones mas.

«A la hora en que leemos estos despachos de Paris, una accion general debe tener lugar en toda la línea. El ataque del Sur del 1 ° de Diciembre debe ser dirigido por Vinoy.»

«Tan grandes resultados han sido obtenidos al precio de algunos sacrificios: dos mil heridos. El general Renault, que mandaba el 2 °, cuerpo y el general La Charriere están heridos.

«El General Ducrot se cubrió de gloria, y ha merecido de la patria.

«Las pérdidas de los prusianos son de consideracion.

"Todas estas noticias son oficiales, son dirigidas por el gefe de estado mayor, general Schmitz.

Leon Gambetta.

El genio de la Francia por un momento vedado reaparece.

«Gracias á los esfuerzos del pais entero, la victoria nos sonrie, y como para hacernos olvidar la larga série de infortunios, nos favorece en casi todos los puntos á la vez. Nuestro ejército del Loire, desde tres semanas ha desbaratado los planes de los prusianos, y rechazado todos sus ataques. La táctica del enemigo ha quedado impotente contra la solidez de los nuestros, tanto sobre el ala izquierda como sobre la derecha.

Hemos tomado Etrepagny y despues de haber ocupado Amiens, se han visto obligados á evacuarlo, á consecuencia de la batalla de Paris.

El ejército de Orleans, se mueve hacia el norte, Nuestros dos grandes ejércitos caminan á encontrarse uno con otro. Entre sus filas, cada soldado, cada oficial, sabe que tiene entre sus manos la suerte de la Patria; eso solo los hace invencibles. ¿Hay quien duda acaso del exito final de esta gigantesca lucha?

Los Prusianos pueden hoy medir la diferencia que existe, entre un déspota que se bate para satisfacer sus caprichos, y un pueblo armado que no quiere perecer. Será loor eterno para la república de haber devuelto á la Francia el sentimiento de su propia existencia: y de, habiéndola encontrado humillada, desarmada, traicionada, ocupada por el estrangero; de haberle devuelto el honor, la disciplina, las armas y la victoria!

El invasor sabe que está ahora en el camino donde lo espera el fuego de nuestras poblaciones alzadas.

Hé ahí, ciudadanos, lo que puede una gran nacion que quiere guardar intacta la gloria de su pasado, que no derrama su sangre y la de sus enemigos, sinó para el triunfo del derecho y de la justicia en el mundo. La Francia y el universo, no olvidarán jamas, que Paris fué el primero en dar ese ejemplo, haber enseñado esa política y fundado su supremacía moral, quedando fiel al espíritu heróico de la revolucion.

Viva Paris! Viva la Francia! Viva la República una é indivisible!

«*Leon Gambetta.*»

En seguida el mismo diario publica las siguientes noticias:

Tours 1. °, Oficial—Trece compañias de los cuerpos francos de los Vosges, entrados en pelea en la noche del 30 de Noviembre, oportunamente sostenidos por los guardias móviles de lleaume, han conseguido una victoria completa. Las pérdidas del enemigo son enormes: los muertos prusianos llenan los caminos; tenemos 15 prisioneros.

Segun la correspondencia de Haves, Ehepagny, en el catoino de Rouen, ha sido el teatro de un combate, cuya naturaleza debe dar que reflexionar al general Manteuffeul, cegado tal vez por su triunfo en Bones, y suponiendo que esa ventaja haya sido tan considerable para el ejército aleman del Norte, como lo dejó correr el cuartel general francés. Segun parece, la mas absoluta discrecion está á la órden del dia en los ejércitos de la República, gran causa de embarazo para Mr. Moltke, cuyos planes empiezan á oscurecerse.

Es evidente que la primera condicion para conseguir la victoria, con un estado mayor, tan pronto como el prusiano á recojer y aprovechar de los mas insignificantes aclaramientos, es preciso poseer una dósis de incurable vanidad como la teniad Le Boeuf y los Trossard, para no haber comprendido mas pronto una verdad tan sencilla.

Por telégrafo supimos esta mañana que en el Este, nuestros francos tiradores, segun una feliz espresion del *Journal de Genève* siguen «fastidiando» al enemigo.

Los diarios de Tours, del Loire Cher y del Loiret, publican como sigue el resultado de los últimos movimientos del ejército del Loire.

Hemos vuelto á tomar Montaire, Bessé, Saint-Calais, Mondoublau, Breu, Nogent le Rotrou, á nuestra izquierda; Montargis, á nuestra derecha; Chateaudun tambien está en nuestro poder. Vendôme queda fuera del alcance del enemigo, que de ese lado parece retirarse. Dicen que un encuentro favorable tambien tuvo lugar entre Vendime y Châteaurenault.

Hace algunos dias, 20,000 prusianos entraron á Montarjis con 48 cañones. Es despues del combate de Ladon que esa ciudad fué abandonada. En ese combate 1500 guardias móviles apoyados por artilleria, habian dispersos 4000 Hanoverianos.

El enemigo despues de pérdidas considerables, se retiró hacia Pithiviers, llevándose el maire, y dos notables habitantes de la ciudad, como rehenes, no sabemos á que título.

En Artenay, un batallon del 39 °, una compañia de bomberos y un escuadron de lanceros, en posicion detras de un terraplen de ferro carril, han matado como cien prusianos sin perder un solo hombre. En Chateaugaillard, aldea entre Artenay y Toury, Los prusianos pensaron sorprender nuestros soldados, y por la noche ametrallarlos con baterias escondidas detras de montones de abonos. Un regimiento de zuavos lanzado á la bayoneta contra el enemigo, lo desalojó y obligó á dejar dos cañones y una ametralladora.

En Bois-Commun, en un encuentro de cierta importancia, victorioso tambien para nuestras tropas, el enemigo dejó sus cañones en el barro y ayer aun se ocupaban de sacarlos los nuestros.

Un ayudante de campo del principe Federico Cárlos fué hecho prisionero, el *Diario del Loire*, asegura que el 29 se hallaba en Orleans.

El conde de Plater, muerto despues del comba-

[illegible] Un número del *Imparcial* se vendió [illegible] y por media hoja de otro periódico [illegible], que contenia la capitulacion [illegible]

Isla de Cuba.—Tenemos por via de Nueva York noticias de la insurreccion cubana.

Habian entrado en la Habana dos vapores españoles con 1,500 hombres. El general Caro, comandante del Departamento Central, iba á partir para España. Los gefes de la insurreccion Cuesta Rodriguez y Zea, fueron muertos en Cievega de Zapato.

Ramon de Armas y José Nodal fueron capturados en Cimarrones. Las guerrillas que operaban en las montañas capturaron y dieron muerte al general cubano Gabriel Fortuna, personage importante de la revolucion. Fueron fusiladas quince personas mas.

Algunos gefes habian abandonado las filas revolucionarias; pero el movimiento no se podia considerar estirpado, porque habia aun grandes fuerzas en campaña.

Sucesos escandalosos — Tomamos de «El Siglo» de Montevideo:

Así como debemos cuenta pueblo al de la victoria de nuestras armas, le debemos tambien cuenta de los hechos infamantes y vergonzosos de los funcionarios públicos que deshonran el puesto que jamas debieran ocupar.

Acababa de llegar de Toledo trayendo la noticia de la victoria de nuestro ejército, y despues de mudar caballo me proponia volver, justamente preocupado por la suerte de mis hermanos que militan en aquellas filas.

Iba á salir por el Porton principal, pero fuí detenido por el Comandante Gaudencio, diciéndome que nadie podia salir.

Obedecí y dí vuelta, pero como tenia mucho interes en pasar, me dirijí á mi particular amigo el Coronel Rebollo, Gefe de Estado Mayor, diciéndole que deseaba aproximarme al ejército con el objeto ya indicado y que no me dejaban pasar; que esa medida me parecia que no tenia objeto y que era ridículo aplicarla á persona tan conocida como yo.

Entónces el Ministro de la Guerra, que estaba á alguna distancia á caballo y de espalda al coronel Rebollo y á mí, dió vuelta a su caballo y gritándome que era un insolente que estaba acostumbrado á no respetar nada, levantó su latigo para cruzarme la cara.

Fué preciso que simultáneamente echase mano á mi revólver y le gritase que le levantaria la tapa de los sesos si me tocaba, para que el Ministro desistiese de su empeño de dejarme prevalido de su posicion.

Pero a mi ademan de hacer armas para contener el desman del Ministro, el comandante Gaudencio me puso una pistola de dos tiros martillada al pecho, y sus soldados me rodearon, intimandome órden de prision y haciéndome bajar de mi caballo violentamente. Tanto al Ministro de la Guerra como al comandante Gaudencio les hice comprender que, solo prevalidos de la fuerza, podian atropellarme de esa suerte, porque soy muy bastante para hacerme respetar en todos los terrenos de quien quiera que sea el que me atropelle, y al comandante Gaudencio sobre todo, que me reprochaba que hubiese hecho armas contra el Ministro le hice comprender que su deber como hombre de honor era ponerse de parte de un ciudadano á quien un Ministro audaz y desvergonzado queria afrentar de una manera tan cobarde.

Hé aquí la verídica relacion del lance que acabo de tener con el Ministro de la Guerra.

Ahora, quiera tener el Ministro insolente la paciencia de escucharme.

Ya sabia que el Coronel Ordoñez era capaz de atropellar y amenazar con su látigo á un ciudadano honorable cuando se encuentra rodeado de sus gendarmes, porque eso puede hacerse quien sabe, degollar á prisioneros rendidos, como de ello pueden dar fé la Colonia y Mercedes, pero hoy me confirmo en la creencia de que de hombre á hombre no es capaz de levantar su látigo contra nadie.

Entretanto el Ministro de la Guerra ha cometido un acto infame y vergonzoso, que revela un desprecio absoluto de los respetos que debe al puesto que ocupa y á la dignidad de los ciudadanos, y he de castigar su insolencia y su desverguenza, vejándolo y afrentándolo como él no ha podido hacerlo conmigo y no podrá hacerlo jamas.

A proceder así estoy obligado no solo por mi dignidad personal, sinó por la dignidad del pais á quien se afrenta, elevando á tan altas posiciones á *guasos* de la ralea del Coronel Ordoñez, que debió vivir eternamente debajo de las carretas.

Ahora comprenderá el coronel Ordoñez que á mí no se me atropella impunemente y que él es muy poca cosa para vejar y afrentar á

José P. Ramirez.

El Parlamento aleman—Se abrió en Berlin el parlamento de la confederacion alemana, por Mr. Delbruc, presidente de la cancilleria federal, en nombre del Rey de la Prusia y de los soberanos confederados.

El discurso pronunciado en ese acto por Mr. Delbruck consagrase casi enteramente á la guerra con la Francia, discutiendo su origen y las condiciones de la paz. Trata tambien de la reunion del Norte y del Sud bajo las bases de una nueva Constitucion, decretada de comun acuerdo por los diversos gobiernos y que la Asamblea actual está llamada á sancionar.

El discurso toca igualmente la cuestion rusa, pero á su respecto manifiesta únicamente la esperanza de una solucion pacífica.

El parlamento aleman constituyó su mesa, nombre vd. por nueva aclamacion, sus antiguos titulares. Los proyectos de ley presentados desde luego por el gobierno, son referentes á un nuevo crédito de cien millones de thalers, á la nueva Constitucion, y á los tratados de union ya firmados con los gobiernos de Baden y de Hesse Darmstadt.

Parece que el tratado de la Baviera fué definitivamente firmado el dia 22 de Noviembre, en Versalles, pero dependia aun de la sancion del Rey Luis, que se dice ha sido ya conseguida.

El General Garibaldi—Leemos en el «Courrier de Lyon»:

El Consejo Municipal de Lyon, á propuesta del ciudadano Crestin, ha discernido por unanimidad al general Garibaldi, individuo italiano y ciudadano americano, el título de ciudadano lyonés.

Telégramas—La *Correspondencia de Berlin* sigue publicando los telégramas franceses encontrados en el palacio de Saint-Cloud. De ellos resulta que todos los prefectos se dirigieron al gobierno manifestando el grande entusiasmo que en todas partes habia producido la perspectiva de la guerra.

Baden y Hesse—El proyecto de Constitucion destinado á incorporar de hecho á la Prusia los grandes ducados de Baden y de Hesse ha sido comunicado al Consejo Federal. Contiene las modificaciones siguientes á la Constitucion actual:

La competencia de la legislacion federal se hace estensiva á la prensa y á las asociaciones.

Las modificaciones á la Constitucion no podrán tener lugar sinó en el caso de que las apruebe el Consejo federal por tres cuartas partes de votos.

La declaracion de guerra exije la adhesion del Consejo federal escepto en el caso de una agresion contra el territorio federal.

El gran ducado de Baden será representado por catorce miembros en el Parlamento aleman y por tres votos en el Consejo Federal.

El gran ducado de Hesse tendrá seis nuevos miembros que representarán la parte de su territorio sobre la orilla izquierda del Mein. Tendrá en todo tres votos en el Consejo Federal.

Los impuestos sobre las bebidas quedan reservadas á los Estados del Mediodia.

La nueva Constitucion empezará á regir desde el 1. ° de Enero próximo.

Varias leyes federales ya vigentes en el Norte, no surtirán su efecto en los Estados del Mediodia hasta mas adelante.

Baviera ha tratado sobre bases análogas.

Nuestro corresponsal de Rio Janeiro—Nos escribe á última hora lo siguiente sobre los sucesos europeos:

«Difícil se hace en vista de los telégramas contradictorios que se han recibido, juzgar cual de los beligerantes ha obtenido ventajas.

«Los franceses han mostrado tener órden, moralidad y valentia en los combates que tuvieron lugar tanto bajo los muros de Paris como en la línea del Loire, en los dias 28, 29 y 30 del pasado, lucha que aun continuaba á la salida del último vapor.

[illegible] y en este caso es de grande importancia.

«A mas de estos hechos debe notarse que los telégramas prusianos se resienten de bastante frialdad, lo que es de estrañar.

«La cuestion de Oriente quedaba en aparente calma é iba á ser resuelta por un congreso.

«Concluyo este resúmen diciendo que respecto á la guerra franco-prusiana, tengo la mayor confianza en la Francia, y espero ver en breve arrepentida la Prusia de no haber dado al pueblo francés una paz honroza despues de Sedan.

(*Telégrafo Marítimo*).

Roma y el Papa—Los diarios clericales publican una nueva carta encíclica del gefe del catolicismo. Este documento, fechado en Roma á 1. ° de Noviembre, no tiene analojia alguna con la encíclica de 8 de Diciembre de 1864, acompañada del famoso *syllabus*, que tanto llamó entonces la atencion y que tanto es hoy todavia invocado.

No es, dice un diario portugués, por lo que vemos por su lectura, un manifiesto doctrinal y dogmático; es una protesta política, que deberia dimanar ménos del pontífice, del gefe de la relijion, del papa, de un soberano que ya no está revestido de su autoridad temporal.

Esa protesta llama al acto acaecido en Roma una usurpacion del gobierno subalpino, sin recordar que todo sucedió por voluntad y con anuencia de sus antiguos súbditos que se mostraban cansados del largo gobierno teocrático ó impacientes de entrar en la unidad de Italia.

El Papa en esa encíclica, renovando sus anteriores declaraciones, anuncia á la iglesia que su intencion es «conservar su integridad, é intactos é inviolables todos los dominios y derechos de la Santa Sede, y que los trasmitirá á sus sucesores.»

Dice el pontífice que considera como nulo y sin valor todo cuanto se practicó contra esos derechos, y concluye que no consentirá en ninguna conciliacion que los destruya ó disminuya.

Para dar mayor solemnidad á estas sus declaraciones su Santidad renueva tambien la escomunion mayor con que ha herido á todos aquellos que perpetraron la invasion, usurpacion, ú ocupacion de sus antiguos dominios, así como á todos sus gefes, autores, auxiliares ó adheridos.

En Roma fueron suprimidos los diarios que publicaron la Encíclica por órden de la autoridad superior italiana.

La prensa libre de Florencia y de todo el reino combate esta resolucion porque considera que él acuerda un elemento mas á los amigos de la libertad.

D. Juan Buschenthal—El Sr. F. B. Neille Cónsul General de Montevideo en Lóndres manda por el vapor del Pacífico del 29 de Noviembre los pormenores de la muerte de este bien conocido señor, que hace pocos dias, falleció en el Clarendon Hotel, Bond Street, en aquella capital, á la edad de 68 años.

El señor Buschenthal habia regresado recientemente á Inglaterra despues de un prolongado viage en la Alemania del Norte y otras partes de Europa, en la prosecucion de varios proyectos, muy especialmente el del *Extractum Carnis Liebig*, en cuyo buen éxito tenia razones especiales para entretener ardientes esperanzas, pues, la reconocida superioridad del producto, habia recibido la confirmacion de varias de las principales autoridades farmacéuticas y de los hospitales de la guerra franco-prusiana.

Un resfriado descuidado trajo una aguda inflamacion de los pulmones, bajo la cual sucumbió apesar del esmerado celo de Sir W. Jenner M. D. de otros dos facultativos distinguidos de Lóndres, y de uno de la legacion española, el Sr. doctor Miguel Casenda. La Señora de Buschenthal que habia sido llamada de Madrid por telégrafo llegó dos dias antes de su fallecimiento.

Conservando hasta lo último la acostumbrada claridad de su inteligencia enérgica, pudo hacer una esposicion bastante clara de sus asuntos, á los señores A. Isaac, Bailley y á otros amigos que lo rodeaban; pero la enfermedad llegó á ser mucho mas seria de lo que parecia, y hay que temer que haya dejado en un estado de suma oscuridad algunos de sus numerosos é importantes contratos, concesiones y empresas, como por ejemplo los del Ferro-carril Central Argentino en compañia de los Sres. Wheelwright, Wythes, y Brasey.

El hecho de que este último se hallaba peligrosamente enfermo, pareció producir por varias razones, un efecto muy depresivo en el Sr. Buschenthal, como que habia algunos negocios entre ellos sobre los cuales para llegar á un perfecto acuerdo hubiera sido necesario celebrar varias entrevistas.

El entierro, que tuvo lugar el 25, en el cementerio de Kensal Green, aunque sin ostentacion, era caracterizado por su solemnidad, segun las direcciones de la señora Buschenthal, á cuyo favor obro el Sr. A. Isaac en la distribucion de las invitaciones á los amigos del Sr. Buschenthal que se hallaban entónces en Lóndres, los Sres. J. Fair, W. Weilwright, Rance, A. Zumarán, G. E. Billeras, E. Balleras, Coello, A. Isaac, A. Baillie, Dr. Scrivener y E. B. Neilli cónsul general del Uruguay en Lóndres.

Las exequias fueron celebradas con arreglo á los ritos funerales de la iglesia de Inglaterra, por el reverendo Sr. Stuart, clérigo residente en el cementerio.

Moviemtos en Strasburgo—El *Eco de Luxembourg* trae lo siguiente:

Como todas las imprentas de Strasburgo están naturalmente en poder de los prusianos, circula en la ciudad la siguiente protesta manuscrita:

«Caros ciudadanos:

Nuestra buena ciudad de Strasburgo opuso á nuestro invasor una resistencia material y moral, verdaderamente digna de elogio.

Los prusianos juzgaron que nos pondrian rendir con algunos dias de bombardeo, pero se engañaron redondamente.

La madre patria declaró que habiamos cumplido con nuestro deber, la história ya ratificó este juicio y la fama pública en todo el universo, es el vivificante ejemplo de Strasburgo.

No es por vanagloria que avivamos estos recuerdos, no tenemos tiempo para mirar el pasado; aun estamos en lucha.

Ved! la Francia, la noble Francia combate por nosotros! Alsacianos, ella no nos abandona, no la dejemos sola en la batalla.

Hasta ahora Strasburgo hizo su deber, que su pasado nos inspire para el presente y para el futuro.

Desgraciadamente la resistencia por la fuerza ya no nos es posible: ¿qué puede hacer el hombre oprimido bajo las rodillas del fuerte, bajo el puñal que lo amenaza?....

Con el brazo, nada, es cierto; pero su espíritu, fuerza indomable, es libre! ¿Qué puede subyugar nuestro pensamiento? ¿Qué puede sofocar las veleidades de nuestro corazon?

Oh! Atrás, vosotros los que teneis por costumbre arrancar la creencia de los brazos de la madre.

Atrás! Alsacia está ligada á la Francia: la madre combate por el hijo, el hijo combatirá por la madre.

Sí, caros ciudadanos, réstanos la *resistencia moral* continuémosla con enerjía siempre viva. Mostremos á estos lobos serviles, cubiertos con pieles de corderos, que conocemos sus artificios. Afirmemos en todas partes, siempre por los medios lejítimos, los grandes y los pequeños, afirmemos nuestra union á Francia; sí, somos franceses; y acontezca lo que aconteciere, siempre seremos franceses!

Digámosles eso sin temer, en todos los tonos; ya lo saben de cierto, pues que se lo mostramos; pero es preciso repetirlo, repetirlo siempre, *proverlo con hechos*, sobre todo, á fin de que la Europa entera oiga nuestra voz, voz constante y firme; que haga éco en todos los oidos, y que domine todos los murmullos!

Sí, somos franceses!
Siempre seremos franceses!
Dios proteja á la Francia!

Se ruega que la copien y la esparzan; este es el único medio que tenemos de combinarnos.»

La escuadra francesa del Mediterráneo—Habla el *Monitor* de Tours:

La fragata francesa encorazada *Magenta* recibió órden para enarbolar la bandera de vice-almirante y estar pronta para dirigirse á los mares de Oriente, á causa de la cuestion de Rusia.

La flota francesa del Mediterráneo componíase tres divisiones navales bajo el mando de Jurien de la Graviere.

La primera será formada por los buques acorazados *Magenta*, *Normandía*, *María* y el aviso [illegible].

Las otras dos divisiones, esperadas de los puer-

[illegible] El *Zeitung fur Nord Deutschland* ha traido [illegible] un artículo, que ha causado pequeña sensacion en el ánimo inglés.

Decia así:

«Antes no fué en 1864, obstáculo al progreso victorioso de nuestras armas; el tiempo vará en que el mar del Norte ó el canal inglés nos pertenecen. En uno de los mares de Alemania, junto á la embocadura de dos rios alemanes, existe una isla alemana tambien, que nos fué quitada en los dias de nuestra debilidad. Quien hoy la posee es aquella misma Inglaterra, que en este momento obsta á que recuperemos cuanto era nuestro en las márgenes del Rhin. Debemos volver á obtener aquella porcion de tierra, igualmente alemana. Poseerla es de grande importancia para nosotros; pruébalo la presente guerra. Si Heligoland perteneciese á la Alemania, no habria la escuadra francesa hallado abrigo allí, ni pilotos para conducirla al mar del Norte.»

«No es preciso decir que este artículo produjo gran sensacion.

«Las conferencias diplomáticas se han repetido, y hay quien se anime con el rumor de última hora, que parece afirmar la esperanza de que en estos tres dias la cuestion francesa se resuelva por un gran acontecimiento, que ha de seguirse á un hecho de armas inminente.

«Yo oí que ayer se concluyó un contrato, por el cual hoy á las once de la mañana debian estar en Calais ciento cuarenta toneladas de pólvora, compradas por Francia, y exijidas con grande urjencia.

«Cómo Inglaterra está amargando ya su conducta.»

Estado Oriental MONTEVIDEO—Parece que el general Castro con la pequeña columna que llevó de esta capital, ha ido á situarse al pueblo de las Piedras para en aquel punto estar en actitud de poder recojer los dispersos de la batalla.

«Esa medida ha sido bastante oportuna.

—El *Ferro-Carril* trae la siguiente última hora.

—Acaba de llegar el bravo Mayor Carrion.

Su herida es muy leve.

El capitan Beltran de la Escolta de Courtin, ha llegado tambien herido de alguna gravedad.

—El ejército quedaba anoche acampado á alguna distancia del campo de batalla.

Los dispersos del enemigo, tomaban distintos rumbos, dirijiéndose algunos grupos hacia el Paso de Cuello, y Puntas de Santa Lucía.

El Coronel Coronado los persegnia.

Se esperan detalles.

Dícese que el gobierno estendera despachos de coronel al teniente coronel Llanos, y á otros de los gefes que con mas bravura se condujeron en la batalla.

El coronel Ordoñez ha elevado renuncia hoy del puesto de Ministro de Estado, en el departamento de Guerra y Marina.

Entendemos que no le sera aceptada esa renuncia.

—El vapor *General* [illegible] se fue á pique á causa de un pequeño choque.

—El Comandante Galarza y otro gefe de su mando han tenido algunos encuentros con los blancos de Soriano.

—En cuanto a la batalla las versiones difieren.

Correo del interior JUJUY Hémos recibido el *Orden*.

El Dr. Araoz habia llegado ya.

Un campamento francés Un cirujano del ejército ingles da la siguiente descripcion de una visita que hizo al campamento situado en el campo de Marte:

«Habia reunidos allí bajo carpas unos 8,000 á 10,000 hombres, en su mayor parte indisciplinados aprendiendo los ejercicios que se enseñan á los reclutas. Su vestuario lo llevan con muy poca gracia. Los soldados de cada cuerpo ocupaban su parte respectiva del campamento y se ejercitaban en frente de sus carpas.

La forma del campamento era la del campo mismo, haciendo frente al Sena. Dos anchas calles corrian directamente de frente á retaguardia, y las carpas se hallaban dispuestas en dos filas, hacia el Oeste y la otra hacia adentro pero sin esto regularmente alineadas ni convenientemente armadas.

En cada carpa habia una regular cantidad de paja en que los soldados formaban la noche. A la [illegible] los reclutas que no estaban ejercitandose, se ocupaban en limpiar sus bayonetas y chassepots; pero en cuanto á sus lechos ó ropas, jamas, al parecer, se les habia sometido semejante procedimiento.

Por ambos flancos de la [illegible] corta série de letrinas y cocinas, situadas muy cerca unas de otras, y como reinaba una fuerte brisa, el olor que se respiraba era desagradable. Las cocinas eran tan solo escavaciones, al menos de 3 pies 10 pulgadas de largo y de 6 á 8 pulgadas de hondo. El combustible que empleaban era leña; y colocadas sobre una hilera de piedras por ambos lados de esta zanjita, habia tres ó cuatro ollas. Los cocineros eran soldados destinados á este oficio.

Algunas de las letrinas estaban en parte cubiertas; pero las mas eran solo zanjitas abiertas, por el medio de las cuales se habian colocado tablas.

A retaguardia noté muchas mulas que llevaban *cacolets* y otros medios de conduccion para los heridos. Los arrieros, vestidos todos de blusas, estaban de pié al lado de sus bestias, hablando y riendo con los circunstantes. Los soldados se ejercitaban; los transeuntes se detenian á mirarlos; los cocineros hacian su oficio y los soldados, despreciando el que dirán, se dirigian á los lugares destinados al desempeño de sus necesidades corporales, siendo todo este espectáculo tan contrario á las reglas de la higiene y de la decencia como es posible imaginarlo. Y si esto sucede en Paris ¿qué sucederá cuando los soldados estén en campaña?»

Revista de Remates Mañana—por Lopez y Blanco á las 12 del dia de efectos de tienda, en su casa Perú No. 94 y 96.

Id por Pablo Escalante á las 11 y 1|2 de la mañana de muebles en su casa calle de S. Martin No. 138.

Salidas de vapores—Mañana para Montevideo, á las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta», capitan Juan O. Morse, admite pasajeros, carga, encomiendas y dinero, con gran rebaja de precios.

TARIFA: Cámara 6 fts. Proa 3 fts. Carga por toneladas 3 fts. Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Viérnes para Montevideo á las 6 de la tarde, el espléndido y cómodo vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse, admite pasageros, cargas encomiendas y dinero con gran rebaja de precio.

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor «San Cristobal» conduce pasajeros carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley; Reconquista 81 y 83.

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde, del Puerto el «Rio Uruguay.»

Jueves para San Nicolás Rosario y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

Sábado, para Rosario Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Capitan» Con rebaja de precios.

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana del Puerto, el «Rio Uruguay» Domingo, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan con rebaja de precios.

Domingo para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa-Fé conduciendo carga solamente, el «Cisne.» Lanchage gratis.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera, Cangallo 30.

Mañana, para el Salto y escalas, con rebaja de precios el «Silex» á las 10 de la mañana.

Viérnes para San Nicolas Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana de la estacion 25 de Mayo el «Iris», por pasaje de cámara al Rosario 12 pfts. y de proa 6, de ida y vuelta 20, boletos de tren gratis.

Mañana, se espera el vapor «Saturno.» Si el rio permite su bajada; seguirá el mismo dia para Montevideo á las 6 de la tarde.

NOTA—Los pasajeros que salgan por el Tigre recibiran sus boletos del tren en la Agencia, despues de la Estacion 25 de Mayo y Retiro—Agencia, Mensageria, Fluviales, Reconquista 99.

Para el Salto y Escalas el Jueves á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto».

Nota—Estos vapores recibe carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

—Agentes E. D. Risso y hns. Reconquista 99 1|2.

[illegible] para el Ferro-Carril [illegible] Rosario á Córdoba.—A. Mati y Piera, Cangallo 30.

Vapor América, se previene al comercio que este paquete suspende sus viajes hasta el sábado próximo por tener que pintarse.—Los agentes.

El juéves 29 saldrá para la Asuncion, y escalas el vapor Nacional «Goyas», admite carga y pasajeros—Agencia [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telegrama á «La Prensa»—Anoche recibimos el siguiente:

Santa-Fé, Diciembre 26 de 1870.
(7 1|2 de la noche).

El corresponsal telegráfico de «La Prensa.»

A sus directores:

Se sabe oficialmente que una columna de ocho cientos á mil hombres de los rebeldes se halla en este territorio.

Han pasado quince leguas mas arriba de esta ciudad.

El gobierno ha movilizado las fuerzas de este departamento y del Rosario.

De esta ciudad salió anoche el Dr. Melquiades Salva en comision á la campaña. Lleva pliegos para varios gefes importantes y el encargo de activar la reunion de fuerzas en todas partes.

Medidas bélicas—El gobernador de la provincia, D. Emilio Castro, ha resuelto que las tropas de línea que hay en nuestras fronteras sean reemplazadas por guardias nacionales, para que aquellas marchen á incorporarse á las fuerzas espedicionarias en Entre-Rios.

Se nos asegura tambien que varios regimientos pasarán al Norte de la provincia á situarse allí como ejército de observacion.

El coronel Murga—Se halla entre nosotros este gefe de nuestra frontera Sud.

Al saludarlo, nos hacemos un deber en reconocerle á nombre de muchos vecinos de la campaña, los importantes servicios que ha prestado á la defensa de la frontera en el poco tiempo que hace desde que se hizo cargo de ella.

Examenes—El viernes próximo tendrán lugar en San Fernando los exámenes de la Escuela Pública.

A efecto de presidir el acto se trasladará allí ese dia el gefe interino del Departamento.

Universidad—En este establecimiento se prepara actualmente la memoria del año que ya está por terminar y la que debe ser remitida al gobierno.

Practicantes—Con destino al Ejército del Uruguay parten los practicantes D. Francisco Castellano y D. Alejandro Quiroga.

Medida higiénica Los sub-delegados del Tigre y del Riachuelo han recibido órden de la Capitanía para prohibir la entrada de fruta que no este completamente madura.

Sueldos El Gobierno de la Provincia va á abonar á sus empleados el sueldo del mes corriente antes del dia de año nuevo.

Esta es una noticia que ha de ser bien recibida por aquella gente.

Un paseo—Tarda mas de lo necesario el señor Ministro del Culto que fue a Córdoba a presenciar los ensayos de las máquinas.

El señor Sarmiento esta bastante incomodado por esta demora, y ha telegrafiado varias veces á Rosario para saber si llegó allí su Ministro.

Nombramientos Las señoras Dolores L. de Lavalle, Eulogia L. de Acuña, Maxima R de Urioste y Maria E. Lanzon, han sido nombradas miembros de la Sociedad de Beneficencia y no para componer el Consejo Directivo del año entrante segun se ha dicho últimamente.

Mortificacion—Los vecinos de la calle de la Concepcion, hace noches que no viven tranquilos, pues, á unos *morenos* les ha dado por reunirse en sus casas y emprenderla con los tambores, só pretesto de que estamos en Pascuas.

Teatro—El de Barracas tiene capacidad para mil personas, y los asientos estan distribuidos en el órden siguiente 302 lunetas, 126 cazuelas, 102 tertulias y 39 palcos.

Alegria Con las noticias de Europa últimamente llegadas, los franceses han recorrido estas noches nuestras calles en grupos diversos, entonando cantos y dando libre espansion á su legítimo entusiasmo.

Reunion—Para el próximo domingo ha quedado postergada la reunion de españoles que anunciamos tendria lugar antes de ayer en el teatro Argentino.

Llega ya á cerca de dos mil el numero de los que han firmado la protesta contra la candidatura del Duque de Aosta.

Asesinato Cerca de la Chacarita ha tenido lugar ayer el hecho siguiente:

Un jóven en completo estado de embriaguez tomó un puñal y atropelló á su padre diciendo que lo queria matar. Este sin duda no encontró otra defensa mas propia, y valiéndose de una pistola que tenia le cerrajó al hijo tres tiros dejándolo allí muerto.

Orden—El Gobierno Nacional ha dado órden para que inmediatamente baje a nuestra ciudad el Batallon 2 de Línea que actualmente se encuentra en nuestra frontera Sud.

El Sr. Dominguez—Se anuncia para el mes de Febrero próximo la llegada á esta ciudad del Sr. D. Luis L. Dominguez cuya aceptacion de la cartera de Hacienda Nacional no es conocida aun.

Plazo—Mañana vence el plazo acordado para el pago á las Planas Mayores del mes de Noviembre.

Bueno es recordarlo, pues hay muchos que se olvidan hasta de cobrar lo que les pertenece.

Otro abuso—Como hace tiempo lo anunciamos el Obispo de Aulon da confirmaciones todos los lúnes en la iglesia de la Catedral.

Ayer acudieron infinidad de familias para dejar cumplido ese deber, y las puertas del templo permanecieron cerradas por que el Dr. Aneiros se encontraba en las Conchas.

Esto es un abuso que bien pudiera haberse evitado, avisando con anticipacion lo que habia de suceder para ahorrar así desembolsos de locomocion á muchos padres pobres que gastan talvez mas de lo que deben cuando se trata de ceremonia tan solemne.

Oficina de pagos—Desde el 1 ° de Enero próximo la Oficina de pagos quedará refundida en la Comisaria de Guerra, cesando en sus funciones todos los empleados de ella, escepto el Sr. Vivas que regenteará la reparticion encargada de las Planas Mayores y asignaciones y el Sr. Romero la de pensiones y retiros militares.

El dia de inocentes—Bueno es que nuestros lectores no se olviden: mañana es el dia de inocentes que á tantas bromas da lugar, habiendo entre ellas algunas de muy mal gusto.

Bailes—Para el Domingo próximo, dia de año nuevo, se bailará en Moron y San José de Flores.

Baños—Los que recien acaban de inaugurarse en el Hotel Argentino, son muy caros. A un amigo nuestro le cobraron hoy 15 pesos por uno de los que se llaman de mar.

Bueno seria hacer una rebaja para facilitar así á la poblacion el que acuda allí.

Conferencia—Ayer estuvieron en conferencia durante dos horas el ministro brasilero y el oriental con el de Relaciones Esteriores.

Multa—Al buque «Athleta» llegado á este puerto sin visar su papeleta se le ha impuesto la multa correspondiente por haber sido despachado de salida en lastre.

Partida—Mañana parte para su Diócesis el Sr. Obispo de Salta acompañado de un Secretario y familiar.

Queja—Es general la que existe entre los viajantes por los «Tramways de la Compañia Buenos Aires.»

Conviene que la Empresa nos escuche, pues el caso á denunciar es un abuso que se repite á menudo en su línea.

Ayer una de las personas que deseaba subir al de la calle de Esmeralda, se dió un tremendo golpe, pues el cochero no quiso detenerse á pesar de lo mucho que se le pidió.

Tal vez sea una mania, pero la reputamos inconveniente porqué no son solo ingleses los que por allí viajan.

Renuncia—El Sr. D. Juan Benito Llosa ha renunciado al puesto de Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo para el año entrante, que le fué ofrecido despues de haberlo rehusado el Sr. Benitez.

Veremos ahora si con el tercero se tiene mejor suerte.

Aceptacion—D. Juan [illegible] Juez de Paz de San Andrés de Giles para el año 71, ha contestado ya aceptando [illegible]

Allegados—El Comisario de la Seccion [illegible]

[illegible] El fondero no sabia que [illegible] formar de semejante compañía.

Bien pronto su júbilo se tornó en dolorosa angustia.

[illegible] En la noche se habia levantado robándole de un baul 9,000 pesos moneda corriente y un reloj de oro.

Falsificacion descubierta—La Policia ha dado un golpe brillante, por medio de su activo Comisario Wright.

Este señor ha descubierto ayer una gran falsificacion de billetes de cien pesos.

El autor de ella está preso, se llama Cárlos Dagnino, y es italiano de nacionalidad.

Se le han tomado como ciento cincuenta mil pesos en billetes falsos.

Hasta hoy no habia querido declarar quienes son sus cómplices.

La falsificacion es grosera, sin arte, y la reconoce al punto una persona medianamente entendida.

Segun se dice, aun no la habia hecho circular.

Crimen—Anoche al salir de su casa D. Manuel Badarajo, fué de improviso acometido por un italiano, que le hirió gravemente en el vientre con un cuchillo, fugando en seguida.

Perseguido por el Comisario Calderon, pudo ser tomado.

La causa, que de su declaracion resulta, que tuvo para perpetrar el crímen, fué porque la víctima no le habia querido dar hospedaje.

Conato de robo—En un *kiosco* de la plaza del Parque se halla establecida como se sabe una relojeria.

A las 5 de la mañana de hoy, al mismo tiempo que habria la puerta el dependiente, varios ladrones que flogian pasar por allí, se lanzaron sobre este, lo manistaron, le taparon la boca para que no gritara y en seguida saquearon casi completamente la relojeria.

Practicada esta operacion, huyeron, quedándose uno, con el encargo de sacar las ligaduras al jóven, que así lo pedia llorando.

Despues de esto, fugó como los demas; pero perseguido por el jóven en combinacion con otras personas, fué capturado en circunstancias que se embarcaba, por el Ayudante del Puerto.

No se sabe el paradero de sus complices.

El damnificado se restituyó de cincuenta y tres relojes.

El individuo capturado habria salido recien ayer de la Carcel en donde estaba preso por otro robo.

Presos—Durante las últimas 24 horas, han tenido entrada en el Departamento de Policía 18 presos de las siguientes nacionalidades:

Argentinos 6, italianos 2, orientales 2, ingleses 2, españoles 2 suizos 1, bolivianos 1, portugueses 1 franceses 1.

Orden de sus causas: por escandalo 11, por vender fruta verde 1, por heridas 2, por pelea 2. por falsificacion 1, por usar armas prohibidas 1.

Demente Por hallarse afectado de alienacion mental, ha sido detenido en la Policía D. Francisco Brookes.

Chascomus—Varios vecinos de este partido nos piden felicitemos al Gobierno por el nombramiento de Juez de Paz que acaba de hacer para la localidad.

De paso nos indican tambien hagamos notar al Directorio del Banco, que la casa de la sucursal establecida allí, se encuentra fuera de la poblacion, lo cual á mas de ser un sério inconveniente para el Comercio, lo es para la seguridad que se requiere.

Inmigrantes—En el dia de ayer han entrado los siguientes inmigrantes:

—Franceses, hombres 5, mujeres 4, niños 5, niñas 1, total 15.

—Españoles, hombres 4, mujeres 2, niños 3. total 9.

—Prusianos 1

Resumen total 25.

Ferro-Carril al Planchon—El Gobierno de la Provincia ha autorizado á su comisionado en Inglaterra D. Luis A. Huergo, para que celebre con la casa de Waring y Ca. un contrato para el estudio de la via férrea á los Andes, segun las bases propuestas por dicha casa.

Sueldos del Ejército—El Sr. Comisario Pagador D. Benito Martinez ha recibido hoy los fondos para pagar las fuerzas de Corrientes y el Paraná.

Mañana parte con ese objeto.

Termómetro El termómetro de Treina y Groppi marcaba hoy 27 á la una de la tarde:

Reaumur 29; Centígrado 36 1|2; Farenheit 97; Barometro 758 mjm.

¡Y va de episodios oficiales!—El General Arredondo le pidió á un señor comandante que estaba empleado en la Inspeccion Nacional, lo acompañara á Entre Rios.

Accediendo á los deseos del General y encontrándose escaso de recursos, pidió la venia para ver al Presidente con el objeto de solicitar se le abonaran algunos haberes atrasados olvidando las tramitaciones de estilo, porque el tiempo urgia.

Ej Sr. Presidente consintió en ver al impetrante.

Preséntase en su despacho y tiene lugar este curioso diálogo (omitimos los saludos y cortesias de ordenanza):

El Presidente—¿No quiere vd. ir al Interior? Necesito allí un coronel.

—Señor, si el General Arredondo me ha visto para ir á Entre-Rios y además yo no soy coronel.

—¡Caramba! ¿Y no conoce vd. algun coronel bueno?

—Señooor......

—Sí, vd. ha de conocer algun coronel bueno para mandar á las provincias.

—Señor, el coronel D. Olegario Gordillo es bueno.

—Pues, vaya vd. á llamármelo.

El Comandante tuvo que obedecer, no le entregaron sus haberes y el Coronel Gordillo fué nombrado comandante en gefe de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza, porque á alguien *le pareció que era bueno.*

Como se ve, vamos á llegar al estremo de que nuestra pátria *ande en manos de mi hijo Eustoquio!*

El capitan J. Gomez—Este oficial ayudante del Ministerio de la Guerra, se halla enfermo en el Hospital.

Sus amigos que deseen visitarlo, pueden ocurrir allá.

Asamblea—Reunida la sociedad «Estímulo Científico Literario» con el objeto de nombrar Comision Directiva, resultaron electos.

Presidente, Enrique S. Quintana—Vice, Juan Serú—Secretario, C. Molina Arrotea — Tesorero, Adolfo Lamarque—Vocal 1. ° Gerónimo Cáseres—Id 2. ° Juan Ovando—Id 3. ° Manuel Riera.—Bibliotecario, Dámaso Centeno—Juri de Acusacion, Roberto Sanches, Eliseo eVron, José M. Tisera, Pedro Sanches, Juan Riera—Secretario corresponsal José A. Ojeda.

Entradas—Las entradas de vapores en el dia de hoy han sido las siguientes: El «Rio de la Plata» procedente de Montevideo con 50 pasajeros.

El «Goya» de Montevideo con 4. El «Napoeta» de la Colonia con 5. El «San Cristóbal» de Montevideo con 26.

Salidas: El «Villa del Salto» para Montevideo con 45 pasajeros. El «San Cristobal» para el Uruguay con 75.

Estadística—Desde el 1. ° de Enero hasta el 26 del presente han entrado 23,965 inmigrantes de Ultramar de los que 715,080, son por via de Montevideo; y desde el 1. ° de Diciembre hasta la fecha 2222.

Inhumaciones—Las verificadas ayer son las siguientes: —*Cementerio del Sud*—Andres Piñeiro, 34 años, español, hidropesia; Luis Terrero, 8 dias, argentino, del mal; Julia Alosarg, 14 meses, ídem, remesas; Maria Posse, 20 dias id, tétano; Antonia Perez, 1 año id pulmonia; Cárlos Rossi, 32 años italiano accidente.

Cementerio del Norte—Petrona Garcia, 1 año argentina, pulmonia; Redegunda Bernaschi, 4 meses, id congestion cerebral; Cárlos Massini, 1 año id meningo encepatitis; Adela Sacramento, 4 año 4 meses, argentina, denticion; Javier Arrolli, 1 año, id derrame cerebral; José Pelechea, [illegible] dias, id tétano, Fermin Siñaes, un mes, id meningitis; Pascuala Lezama, 31 años, id, id; Domingo Vega, 2 años, id, id; José Maria [illegible], 35 años, francés, fiebre tifus; [illegible] 61 años, italiana, inflamacion; [illegible] Villanueva, 2 años, argentino, [illegible] del Car, 52 años, italiano, [illegible] 8 meses, [illegible] 3 dias, id, [illegible]

Montevideo, Diciembre 27 de 1870.

El Corresponsal telegráfico de LA PRENSA, á sus directores.

Me acaban de avisar en el Ministerio de Guerra que ayer por la noche marchó el General Suarez con sus fuerzas en busca de caballadas, para el interior de la República.

Parece que los *blancos* se han rehecho y amenazan hostilizarlo.

Se encuentra aquí la artilleria que se les tomó. Solo cinco piezas son utilizables.

GACETILLA

Una señora excesivamente gruesa se presenta en el tramway de la plaza de la Victoria en momentos que salia.

—Deme Vd. tres boletos.

El mayoral le da los tres boletos.

La señora gorda quiere acomodarse adentro, pero encuentra que solo habia quedado un lugar como para una tercera parte de su personalidad.

—No le he pedido á V. tres boletos para ir cómoda' le dice muy enojada al mayoral.

—Señora, eso se puede remediar: arriba hay dos asientos y aquí uno, haga V. lo posible por repartirse.

La señora no puede tolerar tan monstruosa proposicion y se baja á duras penas.

Va á la plaza del 25 y encuentra un ómnibus.

—Maestro le dice al dueño, tomo este ómnibus por mi cuenta, para que me conduzca á las Cinco Esquinas.

El del ómnibus *considera* el volúmen de la proponente y contesta.

—Señora, no puedo aceptar su proposicion porque mis caballos están muy flacos.

La gorda señora desesperada se tira en un banco de la Plaza de la Victoria.

Aquello era una cadena de disgustos.

En una hora habia enflaquecido un noventa y dos por ciento.

Y tanto habia enflaquecido que se hizo conducir á su casa en una carretilla de mano.

Qué horror!

* * *

Mi amigo Luis es un estudiante pobre pero de mucho talento y muy espiritual.

Ayer lo encuentro en el Parque.

Nos sentamos en un banco á charlar amigablemente.

De pronto aparece una turba de estudiantes, todos gentes de un humor de veinte mil campanillas.

Viendo á Luis con un sombrero que lo ménos tiene tres años y como quinientas limpiaduras, le dice uno:

—Pero hombre no tiene vergüenza que te *vean* con ese abominable sombrero.

—Es muy difícil que me *vean* con este sombrero porque todas las miradas están fijas en la guerra de Entre Rios y en el Coronel Gainza.

* * *

Ahí van algunos pensamientos anotados en mi album por ciertas notabilidades europeas.

El corazon de la mujer es como muchos instrumentos, depende del que lo toca.

El sol y la mujer se han repartido el imperio del mundo: el uno nos proporciona los dias, la otra los embellece.

(Aquí se quedaron en el tintero las noches)

En el corazon es donde Dios ha colocado el génio de las mugeres: todas las obras de este génio son obras de amor.

No hay ningun dolor que la muger no sepa endulzar.

(Esto no va con el dolor de muelas.)

Una muger insensible es un error de la naturaleza.

Hasta aquí los que por hoy publico.

Mi modestia me habia detenido hasta ahora, pero:

De hoy mas beber.
De hoy mas gozar;
Que viva Gainza
Gran Capitan.

* * *

La comparsa de Juanito sigue haciendo de las suyas.

Si no se pone un freno á sus inclinaciones, no me voy á cenar.

Lo dicho, Comendador.

* * *

Pancho el rubio es un muchacho pilluelo muy enamorado que vive á inmediaciones de la plaza del Retiro.

La otra noche fué conducido á la Policía todo estropeado, lleno de tierra y con la cara sucia.

—Quién te ha puesto en ese estado? le preguntó el Comisario.

—El amor, contestó el rubio.

—Sí, pues ahora te voy á detener aquí por entretenimiento.

Pancho estuvo en la Policía tres dias.

Cuando salió iba con los pelos parados, sin sombrero, la cara llena de rasguños y el saco roto.

Los muchachos que lo conocian al verlo pasar por la calle del Paraguay le decian:

—¡Cómo te ha puesto el amor, Pancho!

—Ya lo creo, pero yo conozco un gacetillero que no ha de dejar esto así.

Y la verdad es que la Policía no ha podido aprisionar un corazon enamorado.

De todos modos iremos por justicia al Estado Oriental, en donde que andan tan bonitas las cosas.

* * *

Esta noche en la Alegria se da una magnífica funcion.

Allá iremos todos los príncipes cristianos.

* * *

Los siguientes versos pertenecen al poeta Demaria.

A ti

Ven á mis brazos, adorada hermosa
Ven y escucha la voz de mis amores
Que al llevarte al altar, amante esposa
Tu diva frente adornaré de flores.

Ven... y yo aspire [illegible]
Y beberé [illegible]
La dulce [illegible] aliento
Que amantes lanzan tus ardientes ojos.

Ven [illegible]
Y tus tiernas caricias al gozar
Ni ambiciono [illegible] gloria, [illegible]
Mas que tu amor, mi sin igual beldad.

¿Qué valen ¡ay! del mundo los placeres,
Que nos prestan el oro y la ambicion,
Ni el poder, seducir tristes mugeres,
Si no hallamos la paz del corazon?

¿Qué valen los laureles al poeta
Su gloria vana y vívido fulgor,
¡Cuando un alma de fuego siempre inquieta
Apura eterno su mortal dolor!

Solo se encuentra [illegible] la paz del alma
En esta triste vida de dolores
Do se hallan la virtud, la grata calma
En los dulces, purísimos amores.

Ven á mis brazos, [illegible] hermosa
Ven y escucha la voz de mis amores
Que al llevarte al altar, amante esposa
Tu diva frente adornaré de flores.

Diálogo curioso.

—Donde vas Julio?

—Voy al Bosque, y vd. [illegible]

—Yo al Retiro.

—Como que allí [illegible]

[illegible]

Teniendo presente la ..... digo ..... no porque para contestar á Vd. deberia tomarla ..... intencion de no volver ..... de lo poco y malo ..... digo de lo poco y bien que Vd. escribe.

¡Qué talento el que Vd. revela en su carta de antiyer. ¡Qué estilo tan elegante y tan florido! Qué facilidad para producir cosas admirables! Qué epigramas tan sangrientos, tan hirientes los que su ..... inteligencia le suministra por mal de mis pecados!

Válgame Dios que sorpresa la que me causó su carta! Confieso que al leerla no pude menos de recordar al poeta, que al ver un objeto que segun las malas lenguas tiene muchos puntos de contacto con usted esclamó admirado!

¡Qué susto, que admiracion!
....
Como pudo haber caletre
Que largara tal porcion.

Porque indudablemente despues de ese gigantesco alumbramiento, su meollo debe haber quedado como el zapato roto de Maria Cachucha.

Vamos al pandero de que vd. habla.

¡Qué ocurrencia tan peregrina y tan digna de Larra! Que idea tan feliz! Es vd. un portento.

Me ha gustado tanto, es tan de vd. señora Cachucha ó Sr. Cronista que lo mismo da, que desde hoy su cabeza, la crónica, y el inolvidable pandero serán sinónimos, serán para mi una trinidad periodística que bien podria definirse diciendo que son tres cosas distintas y un solo zonzo verdadero: el cronista.

Pero no confundamos como vd. confunde. El bombo que tan hábilmente maneja el Sr. Orion es algo mas elevado que el *pandero*. El primero es para los artistas, los literatos, los políticos y otras entidades de alto coturno. El pandero que vd. ha empuñado desde antiyer, está mucho mas bajo y suena solo para los remates, bodegones, almacenes, tiendas, confiterias y otros negocios que como los rios cenagosos dejan en su rápido curso *algo* en el fondo.

Efectivamente su cabeza.... digo el pandero tiene privilejio, pero ese privilejio pertenece únicamente á vd. Sra. Cachucha que gracias á la intimidad que barrunto vd. tendrá (como yo la tengo) con su antecesor empleado hoy en la Oficina de Patentes de Invencion habrá conseguido sacar sin inconveniente ninguno.

Viera Vd. como hemos admirado mis amigos y yo su carta. Viera Vd. qué cosas tan de su pandero he descubierto en esa joya literaria digna de la posteridad......si de la posteridad, porque indudablemente sus portentosas producciones pasarán........pasarán sin detenerse de sus manos al cajon de la basura.

Mire ud. lo de la *tajante* pluma, aunque parezca algo flato, como vulgarmente se dice, aunque parezca que solo á un hombre que se caiga á *tajadas* de puro tonto se le puede ocurrir semejante idea, es admirable, digan lo que quieran, es digna de la inimitable Maria Cachucha cuya inteligencia de pandero empieza á ser ya la admiracion del mundo literario. ¿Aquello de la *intimidad íntima* que á primera vista parece una barbaridad, no es mas que un juego de palabras en el que la picaresca Doña Maria ha querido lucir su travieso ingenio. Y que me dicen ustedes de la *cúpula del Parnaso* que segun he oido decir por ahí es la reunion de los mas grandes poetas ..... y no un edificio como la Catedral ó el convento de San Francisco como ha creido la buena de Doña Maria? Y aquello de *andar haciendo curvas á la literatura y otras zarandajas y sonajas*, como si ella fuera.....quien sabe lo que habrá pensado que es Vd? Apuesto á que ud. señora Doña Maria ha creido que la literatura es algun pedazo de ballena de esa que las mugeres se ponen en el corsé y que por su flexibilidad se arquea y se *encorva* fácilmente?

Pero y lo de *desfacer-molinos*?

Quien me habia de decir á mi y á todos los que hemos tenido el buen gusto de leer á Don Quijote que lo que el *caballero de la triste figura* desfacia no eran entuertos sino molinos! Vean uds. lo que vale tener pandero en vez de cabeza. Qué cosas tan originales tiene este hombre! Pero hablemos claro. Vamos á cuentas Sra. Doña Maria Cachucha.

Cuantas veces ha leido V. al ingenioso hidalgo de la Mancha?—Ninguna?

Pareceme así á juzgar por las donosas majaderias que le hace decir al pobrecillo de D. Miguel de Cervantes, que al escribir su libro no se majinaria que un literatazo de su talla habia de *interpretarlo* de distinto modo que los demás. Y sepa V. Sra. Doña Maria que lo que en su mente acalorada se forjaba D. Quijote no eran molinos sino gigantes, gigantes tan grandes como la ignorancia de Vd. que .... decir.

Luengos dias y menguadas noches habrá vd. pasado dando fuertes golpes á su pandero, escribiendo, borrando, tornando á escribir y tornando á borrar, como si la inspiracion encerrada durante tanto tiempo en esa cabeza tan llena de......agua, se resistiera á salir. Y digo luengos dias y menguadas noches porque es imposible que en corto tiempo produzca vd. cosas tan buenas como las que se encuentran en su carta.

«Pero»......hay un pero que no es manzano Vean vds. si no es admirable esta frase tan llena de gracia y originalidad porque hasta ayer todos estabamos en la creencia que los manzanos eran peros. De hoy en adelante sabemos á que atenernos.

Y dirán que este modestísimo literato no es original y único en *su genero*.

La "tajante pluma" la cúpula del "Parnaso" la de desfacer molinos, forjados, y aquella de hacer curvas á la literatura y otras zarandajas y sonajas" etc. etc. tan ..... y llena de escondrijos y retortijones como dice Larra, son metáforas (si es que este nombre merecen) que muestran el talentazo literario de este hombre estraordinario.

Concluiré, pero concluiré participándole á vd. que si me he ocupado en contestarle ha sido porque vd. merecia una contestacion sino porque cuando el portero que tiene una marcadisima aficion á la literatura de los edictos judiciales y de su crónica, me mostró su carta, ... de un humor escelente, tanto que me atreví á leerla, y contestarla ..... con ..... intencion de no ocuparme ..... porque no merece que nadie pierda su tiempo en polémicas con Doña Maria Cachucha—como quien no dice nada.

EL LICENCIADO CABRA.

PARTE COMERCIAL

A ..... Diciembre 27 de 1870.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Vendidos ps. fs. 31,000, primer precio al contado 65 5[8; siguientes saldo al 66; varios plazos 64 3[4 65 p. ..... último al contado 65 5[8.

Las transacciones abrieron á la una y cuarto del dia, con una venta de 5,000 ps. fts. para el Sábado 31 al 66 p. ..... fueron de poca importancia habiendo bajado los precios segun el detalle siguiente:

Al contado 4,000 ps. fts. 65 5[8 para el 31. 5,000 á 66, 1871 Enero 1.° 2,000 64 y 3[4 id id 11.20,000 á 65.

IMPORTACION.

Al llegar del Havre se vendieron 14,000 baldosas de piso á 27 1[2 ..... abordo. De los depósitos: 70 pipas vino tinto de Sette á $ 180 desp. 150 cjs. vermouth francés Noilly Prat $ 138 id 500 bultos yerba de Paranaguá á $ 65 y 66 id 250 cajones coñac francés clase comun á 48 id 250 barricas azúcar del Brasil como sigue. blanco á $ 70 1[2 despachado id quebrado á $ 55 id id terciado 55 id. En yerba de Paranaguá colocó un cargamento últimamente á 15 4[2 rls. en depósito.

El vino catalan limitase en sus ventas á detalles mas ó menos importantes á 34 1[2 y 35 ps. fts. en depósito.

Un cargamento de surtidos americanos vendidos últimamente se ha empezado á vender; el querosene. ps. 13 el galon despachado y el tabaco á 8 ps. lts. despachado.

La harina de Chile se está fraccionando á ps. 34 35 arroba despachado.

Los depósitos no han dado lugar hoy á negocios de mayor importancia.

En surtido del Brasil se hicieron las ventas siguientes:

Por estas razones daremos mañana los detalles de hoy.

Telegramas de Montevideo.

A LA BOLSA.

Diciembre 27 2 1[2 pm.

Se vendieron 1.000 cueros americanos, 65 1[2 rls. despachado 2,000 id, precio reservado oro, 11 3[4 plazo, 11 3[8—A la sala de Residentes—Habana Jóven Gabriel el vapor Caldera no llegó.

MERCADOS ESTRANGEROS

Liverpool, Noviembre 11 de 1870.

A «LA PRENSA».

Las principales ventas de cueros durante la semana anterior comprende,

3847 salados del Rio de la Plata, 2088 Bs. Aires, novillos 5 1[2 lb. á 5 3[4 peniques por libra, tara 4 lb., 1450 Montevideo 66 á 67 lib. á 5 5[8 p. tara 5 lib, 309 Uruguay 62 á 64 lib 5 1[4 peniques tara 5 lib. averiadas, 224 cueros de potro salados del Rio de la Plata.

De Buenos Aires averiados de 30 á 35 lib. de 11 á 12 chelines cada uno.

Sebos—57 pipas, 59 medias, 85 marquetas.

De vara 43, de vara 42.

300 toneladas hueso, canillas libra 7 y 5 á libra 7 y 10, comunes id 6 y 12 1[2 á 6 y 15.

La demanda por cueros ha sido mas activas durante la semana anterior, pero el mercado se mantiene aun inactivo.

Sebo—Se han hecho algunas ventas pero los precios se mantienen los mismos.

Huesos—A consecuencia de importantes llegadas, tenemos que anunciar una lijera baja, pero los caracúes y canillas se mantienen en el mismo precio. Algunas ventas de ceniza al llegar se realizaron á mejores precios.

Isaac Haduen Yun. Ca.

MERCADO DEL SUD

FRUTOS DEL PAIS.

Diciembre 27 de 1870

Sin concurrencia á causa del polvo.

En la estacion «Buenos Aires» no se abrieron los depósitos.

Se vendieron algunos cueros vacunos todo á la balanza á pesos 146 y 147 pesados. Varias partidas matadero de la estacion á ps. 132 y 145 docena. Campo al barrer, ps. 118 120. Frutos en general, sin transacciones, pocos compradores. Entraron 72 carretas.

PASTO SECO.

Alfalfa superior 2° corte, fardo de campo se ha vendido á ps. 750 tonelada.

HACIENDA LANAR.

Corderos para el mercado ps. 14 uno; capones gordos pelados id 18 id; capon y oveja id 22, 30 y 34 id.

ADUANA

Comestibles y bebidas.

Barrant B. 150 cjns. ciruelas; Palma P. 71 id velas estearinas 75 bcas. yerba paraguaya, 61 bulto id id, 29 barricas azúcar blanco Brasil; Ruscheweyh 5 cjns. café molido; Berro B. 110 bcas. azúcar blanco, 245 id id id 17 id terciado; Falcon, 45 bord. vino burdeos; Caride, 3[4 vino Jerez; Devoto hnos. 1 cjn. muestras; Ruscheweyh, 13 canastos champagne; Labarthe, 36 pipas 5[2 6[4 vino tinto español; Llavollol 36 pipas 4[2 8[4 vino tinto español; Ochoa 10 id id id cata an; Palma P. 41 8[4 id id comun. 30 pipas caña Brasil, 50 cjns. vermouth; Bareaux, 15 bcas. cerveza negra inglesa; Caro 5 bordalesas vino de seite, 400 cjns. vermouth. 20 id agenjo 175 id kirch, 50 id coñac, 25 id bitter, 10 id curacao, 10 id marrasquino, 65 id licores finos Labarthe, 36 pipas 5[2 6[4 vino tinto español.

Artículos diversos.

Isaac: 8 cjns. mantas imitacion vicuña, Drabble; 4 caj. generos mezcla para vestidos, Mallmann; 1 caj. listados de algodon 100 pañuelos carribray de seda 1 id fajas de seda, Tomkinson, 10 caj. chiripaes bordados 5 fardos merino ingles 12 caj. grano de oro negro 1 id géneros para vestidos 9 id ponchos imitacion vicuña 0 id alpaca 2 fardos franela mezcla 4 id id de la na, Bert; 1 fardo bolsas para grano, 1. Seaffer: 1 caj. cortinas bordadas, Ferber; 2 id bramante y cuteta; Getting; 1 caj. manteles 1 fardo lona. Carlisle: 4 fardos bolsas para arina, brin de hilo 4 caj. zarazas, Barclay; 24 caj. bramante, Luders: 8 id tiras bordadas surtidas id y cortinas id, Darte 6. 8 caj. fideos bertas, cintas y cinturones, rotondas, corbatas de seda boas de id y de lana cintas de terciopelo tul. y género de seda.

Bletscher: 1 cajon badanas á la cascara y tafiletes para forros: B. Hopman; 2 cajones bramante medias cortas para niños y damasco de lana: Brande; 1 cajon artículos de lana, enaguas telerinas bornus pañuelos etc., Hill: 2 fardos papel de imprenta: Acosta; 1 cajon muestras: Martinez; 1 id libros impresos: J. B. Caro; 8 id estractos surtido: Fischer: 1 id aceite de olor: Ferber; 1 bulto muestras: G. Arnaud; 1 cajon cuadros al oleo: A. Carranza; 3 id objetos para uso particular id para el culto: Ferber; 2 cajones casimir de lana 1 id colchas de algodon 1 id medias de id.

Mallmann 3 cajones casimir mezcla 1 idem de color lana 1 idem brin de hilo 1 id merino negro. Mantels; 57 bultos cabo alquitranado. Hill: 11000 tejas «mariella» Hill 1 cajon hilo arcarreto 350 libros. C. Riva 270 varas cuadradas piedra para vereda. Milligan 15 cajas de fierro 78 atados alambre para cerco M. Aguirre 50 toneladas carbon de piedra. Drysdale 150 pares buges 56 atados alambre para cerco 29 id 100 rails 160 bultos ferreteria surtida municion y 50 atados palas. Reinchard, 3 cajones espolines y visagras Moller: 1398 piedras para vereda Rivolta: 7 cajones útiles para jardin teteras de lata clavos y palmatorias 6 bultos ferreteria surtida espíritu de alquitran balas de plomo y tiza colorada. G. Amand 18700 tejas Marsella.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26.

Liverpool, el 19 de Noviembre, Rio Janeiro el 19 de Diciembre, Montevideo el 24 vapor inglés «Pascal» 1115 toneladas capitan J. A. Perry, á J. P. Boyd y ca. con 47 pasageros, a Delannay 3 cajones lonas, a Mallmann y ca. 2 cajones mercancias 11 id y 35 cajones algodones, á Semple y ca. 4 cajones cuchilleria, a 30 cascos ferreteria, 2 cuñetes grampas, 26 atados horquillas 1 atado palas, a Isaac y ca. 2 cajones talabarteria a Bates Stokes y ca. 6 fardos lona, 3 cajones tejidos 38 cajones algodones, 19 cajones 9 cascos ferreteria, 50 atados alambre 72 fardos 2 cajones algodones, 2 cajones mercancias, a Duguid ..... 2 cajones mercancias, 4 cajones lona, 19 fardos, 36 cajones algodones, a Thompson y ca. 3 cajones lanas, 1 cajon relojes, 17 cajones, 14 fardos mercancias, a Tomkinson, 6 cajones lonas, 11 fardos mercancias, a Mantels y ca. 8 cajones ferreteria 2 cajones tejidos, 5 cajones hojalata, a Zimmermann y ca. 1 cajon mercancias, a Mauá y ca 5 bultos ..... á la órden 2 cajones id 1 rueda, 21 fardos mercancias, 1 cajon oro, 23 cajones mercancias, 2 cajones hilo, 13 ....., 76 cajones 7 fardos algodones, 1 cajon camisas 22 cajones ferreteria, a Bemberg y ca. 106 fardos, 27 cajones algodones, 6 cajones lanas, 1 cajon sedas, a Gilmour y ca. 9 fardos mercancias.

DIA—27.

Havre el 5 de Noviembre Montevideo el 25 del corriente fragata francesa «Valparaiso» 750 toneladas capitan C. Girard y Bonnemason y Ca. del Havre con á Demarchi hos. 4 caj. perfumeria, á Mallmann y Ca 1 caj. tejidos, á A. Godet 4 caj. drogas á B. Meyer; 207 champagne á E. Parel 2 bultos pieles á ..... 2 cascos porcelana; á L. Bigulieau 3 caj. papel, á Soriano y Ca. 32 barriles oporto á Malm y Ca. 30 id id ..... 107 cristaleria á Sbap y Ca. 30 barriles ..... 1 caj. artículos para escritorio, 8 caj. tinta ..... á Rivolta 11 caj. papel pintado á Lamarque y Ca. 1 caj. mercancias á Challe y Puy 2 barriles ..... mercancias L. M. Ruiz 1 caj. perfumeria 1 caj. ropa, 3 cajones muebles 1 cajon con 1 carruage, 1 cajon mercancias a á Francisco Soriano Burgos 16 caj. botellas 8 cjns. perfumeria, E. Chapon 11 cjns. agua mineral; P. E. Conti 7 cjns. maquinaria, Pubrie Pape y ca. 14 bts. ferreteria, Gries hnos. 2 cjns. muebles, Valiente 2 cjns. libreria, 1 cjn. relojeria, 3 cjns. merca. ..... 1 cjn. porcelana, 7 cjns. estatuas, 1 cjn. libros 1 cjn. ropa, 4 cjns. ornamentos para Iglesia, 1 cjn. tejidos, 3 cjns. merca. L. Frias, 2 cjns. ....., Toledo y ca. 6 cjns. drogas, 2 cjns. acido, J. J. Vignau ..... 1 carruaje, 1 cajon guarniciones, Illane y Lavenez 70000 baldosas, á Arnaud y compañia 80000 id H. Lacroq 50000 ladrillos. De Montevideo á Pastegar hermanos 4190 .... 100 cascos mercancias 2 rollos cuero 20000 valdozas 10000 tejas 37,400 baldosas y ladrillos. Cristiansand el 16 de Octubre Montevideo el 25 del corriente barca noruega «Byfjord Lenschbe» 277 toneladas capitan A. Bottmer a C. F. Wambolts y compañia con 4498 cajones bacalao 74 quintales pez-palo 180 piezas pino blanco pino madera. Rio Janeiro el 19 del corriente bergantin español «Sebastian» 67 toneladas capitan Luis Gasalo á Serra y compañia con 1 pasagero á Maida y Parada 25 pipas aguardiente 40 sacos café E. Quiroban y compañia 47 rollos tabaco D. Frias 100 pipas aguardiente á P. Peters 2 cajones cigarros.

ENTRADAS—DIA 27.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata» id id brasilero «Sao Christovão» id id nacional «Tuyú».

SALIDAS DIA— 27.

Montevideo vapor oriental «Rio de la Plata» id id brasilero «Sao Christovão» Asuncion idem idem nacional «General Rivas».

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la ..... introduccion de letras y descuentos. Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben rédito contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se consigna en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, que se pagan desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 1 dia á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos integros á su vencimiento.

Cobra—

8½ descuento en moneda corriente y metálico 7 p$ al año de ..... hasta.....

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p$ al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamos á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mjc en ..... documento ..... con una firma de responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

..... depósitos en cuenta corriente ..... al año
..... retirar con ..... dias de aviso se .....
..... de 30 dias de plazo ..... 5 .....
..... y retirar con 30 dias de aviso, ...
..... por adelantos en cuenta corriente ..... 10 1[2 p$
Por descuentos, convencional, segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

G. E. MASCHWITZ—J. E. NAYLOR. Gerente.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN NÚMERO 33

Presidente—D. Bernardo Irigoyen.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

Desde esta fecha en adelante la tasa de interés, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE

Sobre depósito en cuenta corriente............ 6 p$ al año
Id depósito á plazo fijo................................ 7 p$ al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.... 12 p$ al año
Descuento de letras y pagarés, el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona...... 6 p$ anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 10 de 1870

Marco del Pont. Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

COLON
Opera italiana

Funcion estraordinaria

PARA EL DOMINGO 1° DE ENERO DE 1871.

NORMA

A las 8 y 1[2.

LA ALEGRIA

8ª SERIE 217 FUNCION 2ª DEL 1er TURNO

Para hoy Mártes 27 de Diciembre

1.° Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos:

MARINA

Cantada por la Sra. Garcia.

2.° El baile nominado:

La Ilusion

NOTA—El Viérnes á beneficio del Sr. Villarreal, se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos

CAMPANONE.

ENGRANDECIMIENTO DEL

CASTILLO MAGICO

Gran cambio para el verano

Exposicion Nacional en Córdoba

El gran Palacio rodeado de jardines poblados de todas las plantas de la extensa República Argentina es de ya el monumento mas interesante de la América de Sud.

Grandes batallas de los Franceses contra los Prusianos.

FUNCION TODAS LAS NOCHES

ESQUINA PIEDRAS Y VICTORIA

GRANDES CARRERAS
DE LA
SOCIEDAD DE FERIAS EN MORON
EL PRIMERO Y DOS DE ENERO PRÓXIMO

Domingo primero de Enero

1ª Carrera á las 3 1[2 de la tarde «Carrera Estímulo» para caballos que no hayan corrido en esta ni en ninguna otra Sociedad, una vuelta, peso de los corredores 150 lb., entrada 300$, premio 5000$.

2ª Carrera á las 4 «Progreso» 1 1[2 vuelta para todo caballo, peso de los corredores 140 lb., entrada 500$, premio 5000$.

3ª A las 4 1[2—«Velocidad» 1[2 vuelta para todo caballo peso de los corredores 150 lb., entrada 500$, premio 3000$.

4ª A las 5—«Carrera Moron» 1 vuelta para todo caballo, peso de los corredores 145 lb.: entrada 500$, premio 3000$.

5ª A las 5 1[2—«Carrera ferro-carril del Oeste» 2 vueltas para todo caballo, peso de los corredores 140 lb. entrada 300$, premio 5000$.

6ª A las 6—«Carrera estrangera» 3 vueltas al trote para todo caballo, peso de los corredores 150 lb., entrada 300$, premio 1000$.

7ª A las 6 1[2—«La Porteña» 2 vueltas con 8 saltos para todo caballo, peso de los corredores 150 lb., entrada 300$, premio 25000$.

ADVERTENCIA

Para los perdedores de este dia, habrá al dia siguiente una carrera de una vuelta, peso de los corredores 150 lb., entrada 300$, premio 2,500.

Condiciones

Los caballos de sangre pura cargarán 20 lb. extra
Idem idem mestizos ganadores id 15 lb. id
Idem idem idem perdedores 7 lb. id
Los ganadores al trote cargarán 25 lb. id
Los criollos ganadores darán 6 lb. eso es siempre que corran el mismo tiro en que hayan ganado.

Las entradas de los caballos corredores, se harán bajo pliego cerrado con indicacion del nombre color y marca del caballo, así como el traje de los corredores, dirijiendo el pliego á la Comision Directiva en Salones de la Sociedad Rural Perú núm. 92 á las 12 del dia, el dia 26 del corriente para ser abiertos en presencia de los interesados.

Media hora antes de las primeras carreras se presentarán los corredores con sus correspondientes trajes.

Advertencia notable

La funcion se inaugurará á las 3 de la tarde con una carrera particular de cuatro cuadras, comprometida entre los caballos «malacara mano corta y manchado San Martin» por el valor de

VEINTE MIL PESOS DE CADA PARTE

d7-v25 *La Comision Directiva.*

AVISOS NUEVOS

CARRERAS
DE LA
Sociedad de férias en el circo de Moron, el 1.° y 2 de Enero de 1871.

Presidente del jury, D. Francisco B. Madero.
Juez de raya para el vencedor, D. M. Ramos Mejias.
Juez de raya para el segundo y tercer caballo, D. Agustin Palacio.
Encargado de la balanza, D. Luis A. Martinez.
Jueces de partida, D. E. Ramos Mejia, y D. Ildefonso Torres.
Encargados de la cancha, D. Miguel M. Casullo y D. Hilario Schoo.

PRIMERA CARRERA A LAS 3 1[2 (una vuelta.)

Carrera «Estímulo», para caballos que no hayan corrido en esta ni en ninguna otra sociedad—Entrada 300 pesos, premio 5000 pesos, peso 150 libras.

1 Talisman, picazo, M. Risso, chaqueta punzó, gorra negra.
2 Carnero, picazo, J. Piquete, id blanca, id azul.
3 Forastero, zaino, A. Gomez, id punzó, id amarilla.
4 Orion, oscuro, S. Romero, id punzó, id punzó.
5 Pito, tostado, M. Medina, id verde, id negra.
6 Petizo, picazo, M. M. Casullo, id azul, id azul.
7 Vanguardia, sebruno, N. Alvarez, id solferino, id negra.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 4 1[2 DE LA TARDE (1[2 vuelta)

Carrera «Velocidad» para todo caballo—Entrada 500 ps., premio 3,000 pesos, peso 150 libras.

1 La rubia, gateado, M. Risso, chaqueta punzó, gorra negra.
2 Cabecon, overo rosado, R. Hunt, id rosada, id negra.
3 Aguará, picazo, I. Salinas, id verde, id verde.

TERCERA CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE (una vuelta.)

Carrera «Moron» para todo caballo—Entrada quinientos pesos, premio 3,000 pesos, peso 145 libras.

1 Vanguardia, sebruno, L. Alvarez, chaqueta solferino, gorra negra.
2 Bonito, malacara, M. Risso, id punzó, id negra.
3 Atahualpa, alazan, S. Romero, id punzó, id punzó.
4 Guasquita, zaino, G. Torrado, id solferino, id solferino.

CUARTA CARRERA Á LAS 5 1[2 DE LA TARDE (2 vueltas)

Carrera «Ferro-carril del Oeste» para todo caballo—Entrada 300 pesos, premio 5,000 pesos, peso 140 libras.

1 Velocípedo, bayo, D. White, chaqueta punzó, gorra blanca.
2 Cumbrera, alazan, M. Risso, id punzó, id negra.
2 Marrueco, malacara, A. Gomes, id punzó, id amarilla.

DIA 2 DE ENERO

Para los perdedores del dia primero, habrá en este dia una carrera de una vuelta—Peso 150 libras, entrada 300$, premio 2,500; cuya carrera, se organizará en el mismo dia.

El dia 1° á las 3 de la tarde se correrá una carrera de cuatro cuadras, entre el malacara «Mano Corta» y manchado «San Martin», por 20,000 pesos cada parte.

Media hora antes de las primeras carreras, se presentarán los corredores con sus trajes correspondientes.

Se observarán los reglamentos de la sociedad.

d27-v 31. La Comision.

NO ES UN TINTE

PERO DEVUELVE EL CABELLO CANO Á SU COLOR NATURAL ..... QUE HAYA SIDO SU COLOR PRIMITIVO

Reemplaza perfectamente á los aceites y pomadas, dándole al cabello un lustre y suavidad que admira. Quita la caspa y demas impurezas de la cabeza. Evita la caida del pelo, comunicándole fuerza y vigor. Es el mas económico restaurador que se ha ofrecido al público. Su uso tan general en todos los paises del mundo, es una prueba de su superioridad á cualesquiera de las muchas preparaciones químicas que se usan para el pelo.

Unico Ajente en Buenos Aires:—

W. CRANWELL
Farmacéutico químico.

30—Calle de Rivadavia 30

d16v 16e d. p. 1[2 3ª

AFINADOR DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion á **30 ps. mje.** y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela **Piedras 146, Buen Orden 285, Perú 149, Cangallo 457 y Corrientes 599.** d27 v27e en la 3ª

MOZO

Se ofrece un mozo que conoce á fondo el despacho de café y de confitería, el que ha trabajado mucho tiempo en una de las mejores casas de Buenos Aires. Se le darán muy buenas recomendaciones y garantia en su conducta, el que lo necesite por una ó por otra cosa, ocurra calle 25 de Mayo núm. 201. d 27-v 31

Ojo á la ganga Atencion en la botería de la union Defensa 145 se venden los artículos del ramo como ser para hombres, señoras, niños y niñas á un 50 p$ menos de su verdadero costo, teniendo que ausentarse del pais su dueño se vende al mismo tiempo el negocio con toda su existencia; para tratar, dirijirse á la Sastreria de la Union, en frente núm 203 1[2 d-27 v 29

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, calle San José núm. 167. d27 v29

Ama de leche se ofrece una fresca, en la calle Buen Orden 670 d27 v29

Se alquila una pieza amueblada para un hombre solo, calle de Potosí número 266. d27 v29

Se ofrece una ama de leche fresca, calle Córdoba 113. d27 v29

Cocinera que sepa cumplir su obligacion, se necesita en la calle Paraná 412 d27 v29

Se alquila una pieza amueblada para un hombre solo, calle Potosí 266. d27 v29

Oficial barbero se necesita uno en la calle Libertad número 258 1[2. d27 v29

Se necesita una cocinera para una corta familia, Lima 444. d 27-v 29

Julian J. Muñiz ha trasladado su escritorio á la calle del Perú núm 144 d27 v29

Muchacho de 12 á 15 años, para el servicio de una casa Buen Orden 63 d 27-v 29

Se necesita una mucama y una niñera, calle de Uruguay 79 d27 v29

Cocinera se necesita una para una corta familia calle Paraguay 429. d 27-v 29

Se alquila una ó dos piezas amuebladas, Venezuela 203 d 27-v 29

Se previene que la fonda situada en la calle Corrientes n° 303 1[2 que trabajó bajo la sociedad de Francisco Ormena y Pablo Uslengui, ha quedado por mutuo convenio, bajo la sola firma de Uslengui, haciéndose cargo del activo y pasivo de dicha fonda.

Se necesita un muchacho de 14 á 15 años, en la calle Potosí 167. d 27 v29

Se venden pipas y bordelesas vacias á 80 y 30$, en la calle larga de la Recoleta una y media cuadra de las cinco esquina, almacen. d 27-v 29

Se necesita una buena cocinera que sepa cumplir su deber calle Corrientes 354. d 27-v 29

A. Echegaray y Rocha Han mudado su escritorio á la calle de Maipú num. 52. d27 v29

Se ofrece un matrimonio español, ella para cocinera y el marido para mucamo, Entre-Rios 62 dar razon d26 v29

Mucama se necesita una en la calle Buen Orden 535, sera escusado se presente sin quien garanta su conducta. d26 v29

Se alquila una casa en la calle de Larrea entre las de Rivadavia y Piedad, para tratar Moreno 75. d26 v29

Oficial confitero se necesita uno en la calle Cangallo 236. d26 v29

Ama de leche se necesita una con buenas recomendaciones, Potosí núm. 306. d26 v29

Dependiente se necesita uno para confitería, se prefiere estrangero, calle Venezuela 336. d26 v29

Se necesita un dependiente para almacen al menudeo, prefiriéndose estrangero, Esmeralda 332. d26 v29

Camas por mayor y menor, surtido general de camas inglesas, en bronce y fierro, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras, Victoria frente al teatro. p m 3ª

Catres ingleses de fierro y con lona, garantiendo que mejor no vienen de las fábricas de Europa, los que tengan poca comodidad, tenderos, dependientes &, precios 160$ y de fierro todo 180, se venden por mayor Victoria 237 1[2, frente al teatro de la Victoria. p m 3ª

Cocinera se precisa una en la calle Paraguay núm. 129. d 26-v 29

Para los que van á Córdoba, los que se casan, surtido general de camas, muebles, colchones, sillas, lavatorios, perchas, esteras; Victoria, frente al teatro. p m 3ª

Atencion para las provincias, para el campo surtido general de camas inglesas, francesas, americanas &., por mayor y menor, Victoria 237 1[2, frente al teatro. p m 3ª

Fabulosamente baratos son los campos que venden en la provincia de Córdoba los señores Alvarez y Berdia. ¿Quién no compra la cuadra por quince pesos m/c.? d26 v28

Bueno es proveerse de una rica cama, rcos colchones &. para obtenerla de confianza barato y lo mejor, Victoria 237 1[2, frente al teatro. p m 3ª

Velocípedos de tres ruedas, sólidos y todo en acero, dos tamaños, tos, lleros de pared, surtidos para niñas; Victoria 237 1[2 p m 3ª

Linda casita por ochenta y cuatro mil ps. m/c. se vende la de la calle de Garantias núm. 171, entre las de Parque y Tucuman, ocúrrase á la calle del Paraguay núm. 362. d26 v31

Colchones elásticos de todas medidas, clases &., precios convenientes, en cuanto al material todo garantido, ricos colchones lana cordobesa Victoria frente al teatro 237 1/2. p m 3ª

Gran rebaja en los precios—El grandioso establecimiento de camas acaba de hacer una rebaja notable en todos sus muebles, por recibirlos directamente. Ojo, Victoria 237 1[2, frente al teatro. p m 3ª

LOS DIAS DE CALOR

Se pasan muy agradables tomando los célebres

DRINKS AMERICANOS HELADOS

En las Aguas Minerales calle San Martin 32

d 16-v 16 e-d p 1[2 en la 3ª

BAÑOS DE MAR EN CASA

Se obtiene haciendo uso de la sal de mar preparada por el Dr. Fidman.

Se vende en la Farmacia Inglesa de Cranwell

30 — Rivadavia — 30

d 16-v 16 e-d p 1[2 en la 3ª

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo ha ordenado que en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Enero se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Villamayor situada en esta ciudad calle de Lima señalada con el número doscientos trece compuesto su terreno de diez métros doscientos setenta y dos milímetros igual á once varas ochenta y cinco céntimos de frente al Este con treinta y dos métros cuatrocientos ..... treinta y siete varas cincuenta céntimos de fondo al Oeste tasada en todos ..... cantidad de ciento ochenta mil doscientos catorce .....

---

pesos moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Las personas que se intresen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Don Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 27-v 17 e *Federico Mendes.*

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante Enero, de un terreno compuesto de 14 1[2 varas de frente por 10 de fondo, situado en esta ciudad calle de Reconquista, entre las de Córdoba y Paraguay, perteneciente á la testamentaria de Da. Concepcion Vasconcellos de Acosta y del interdido D. Gregorio Correa Lemes; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de treinta mil pesos moneda corriente, los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se adscripto el que firma, que se les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870

d 27-v 17 e *Clodomiro Gallardo.*

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, proveyendo por indisposicion del Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia y en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 del entrante mes de Enero, de un terreno ubicado en el Pueblo de Chascomús, compuesto de 97 y 1[2 varas de frente al Este y á la calle con el nombre denominado de «Cien varas», ciento dos y medio en su fondo al Oeste, noventa y seis y media en su costado Norte y sesenta y ocho en su costado Sud, tasado en la cantidad de 35060 ps. m/c.

El terreno espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Anzcarriaga, no se venderá menos de las dos terceras partes de su tasacion la cual y demas antecedentes pueden inspeccionar los interesados en la oficina del que suscribe.—Buenos Diciembre 2 de 1870.

2 v13 e *José Fernandez*

REMATES

Varela é Hidalgo

En nuestra nueva casa calle de Bolívar 78, gran remate de muebles y artículos de novedad.

REMATE SEMANAL

El miércoles 28 del corriente a las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender una cantidad de muebles y artículos de novedad, cuyo detalle ira despues.

Nota—Prevenimos que no recibimos con precio fijo.

POR EL MISMO

EN LA CALLE DE BALCARCE NÚM. 235

¡LLAMAMOS LA ATENCION!!

El sabado 31 del corriente a las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender de órden terminante de su dueño.

Su terreno se compone de 12 varas de frente al E. por 30 id de fondo al O. á mas un martillo á su favor, con 7 habitaciones empapeladas y pozo, patios y techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol.

Prevenimos, que estamos autorizados para venderla por mas pormenores Bolivar 76.

Lopez y Blanco
AL CONTADO

Liquidacion de la tienda del señor D. Benito Ramayon, calle Paseo de Julio esquina Corrientes.

El Viérnes 30 del corriente á las 12 en punto, venderemos al contado y sin retirar lote todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor daremos mañana

PABLO A. RAMELLA

DE TRES MAGNIFICAS FINCAS

EL 1° DE ENERO DE 1871

PARA LOS HOMBRES CAPITALISTAS

PARA LOS QUE BUSCAN RENTAS

La 1ª que venderemos es una finca de 11 habitaciones situada á 8 cuadras de la Plaza de la Victoria en la calle de Comercio entre Defensa y Balcarce números 11, 13 y 15.

Mide 17 1[2 varas de frente por 55 de fondo.

Puede redituar de 3,000 á 4,000 pesos de alquiler mensualmente.

El domingo 1° de enero á las 5 en punto de la tarde, vamos á proceder á la venta de esta magnífica finca situada en uno de los parajes mas centrales de este ciudad, con tramways, aguas corrientes gas, empedrado etc., (todo esto está demás).

La casa puede servir para poner un gran negocio, segun lo espresan los números anteriores.

Esperamos que los hombres que buscan rentas no se hagan esperar el domingo á las 4 que es la hora señalada para proceder á su venta.

POR EL MISMO

La segunda á las 5 de la tarde

ESTA ES OTRA HERMOSA CASA

Situada en la calle de Independencia núm. 363.

Mide 8 varas de frente por 45 de fondo, conteniendo 6 grandes habitaciones, pozo, cocina letrina, &.

Esta construida á la moderna y á todo costo, contramarcos, empapelados, cielos-razos, &.

No falten los que quieran una bonita casa (y puedan comprarla.)

POR EL MISMO

ESTE SI QUE ES UN PALACETE

UNA CASA REGIA

¡Allí los hombres de gusto!

Allí los que quieran comodidad!

Allí los que quieran estar exhentos de pestes!

Esta hermosísima casa está situada en la calle de Solis entre Independencia y Chile.

Mide 8 1[2 varas de frente por 60 de fondo, está edificada á todo costo y modernamente, tiene 11 habitaciones todas empapeladas y con cielos razos pintados al óleo, pisos de tabla, contra-marcos, baldoza francesa en los techos, en los pisos, piedra mármol, algibe, pozo, dos magníficas letrinas, etc.

Sobre el paraje no decimos nada porque todos lo conocen, es una calle de 20 varas de ancho, hay empedrados, aguas corrientes, magníficos y costosos edificios, etc.

En fin, el rico que falte el DOMINGO A LAS 6 DE LA TARDE, lo declaramos hombre de mal gusto. ¿Qué tal? ¿Habrá uno solo que se atreva á faltar? Así lo esperamos.

Por informes, al rematador; Piedras núm. 255 1[2.

Mariano Billinghurst

En el Partido de Ranchos

De todas las existencias de los dos establecimientos de ovejas conocidos por de «Los Merinos» ó galpones chicos y «Los Mochos.» De órden del Sr. D. Cárlos Harratt, por tener que ausentarse del pais.

El 1° de enero de 1871 á las 10 de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 25,000 ovejas finas en majadas establadas con padres selectos, como 200 cabezas ganado vacuno, 100 yeguas, 50 caballos, muchos de ellos de tiro.

El remate empezará por la estacion principal de los "Merinos ó Galpones chicos", incluyendo todo el menaje de la casa, en muebles de caoba, de sala, comedor y dormitorios: todo de primera clase, máquinas y enceres de importancia de un vasto establecimiento.

Terminada la venta de la estancia principal, la concurrencia se trasladará al otro denominado de «Los Mochos» para realizar el resto continuando hasta concluir, y proceder en seguida á la entrega que se verificará concluida la venta para lo cual el rematador permanecerá hasta el 6 de enero en los establecimientos.

El mérito de estas majadas es demasiado notorio para que se le oculte á los estancieros las ventajas de su adquisicion.—Las personas que deseen concurrir al remate de estas selectas majadas, deben dirijirse al 31 de diciembre á la estacion Jeppener, de donde solo dista 5 leguas la estancia de "Los Merinos":—en Jeppener habrá los medios de conducir á los que concurrieren y en "Los Merinos" se les hospedará con comodidad.

Al mismo tiempo se ..... en arriendo ..... campo, ... y á ..... de .....

..... de fierro ..... varios precios ..... de paja, ... y hierro ..... y demas ..... vista.

Lopez y Blanco

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Miércoles 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado lo que en parte detallamos.

Bramantes con y sin compostura, cinco de las mejores marcas, lienzos de las marcas mas acreditadas, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, colcha negra y plomo, género para sábanas, alemanesco, zarazas finas gustos nuevos, zarazas para camisas, id colcha, género de hilo para sábanas, id de algodon azargado, cotines, batas de señora, percales de color, pequines negros y de colores, id de gambrona, chaquetones, flecos para calzoncillos, ropa hecha, casimires de varias clases, camisetas de punto, pantalones de casimir, ponchos y mantas vicuña, seda negra y de colores, sintas de terciopelo, cordones de seda para guarnicion, sacos y mantillas de seda, medias para señora, hombres y niños, bombachas, frazadas, merino negro, orleans, bombasí, sombreros, camisas, zaraza y listado, lustrina, fajas y pañuelos varias clases, brin blanco, botines, género para vestidos, toballas, enagüitas, balleton, cordon, cinta de hilera de hilo y algodon, trensilla lana para ruedo, franela seda, botones, hilo de patente, perfumerias, broches, armazon, mostrador, vidrieras, sombrillas, pañuelos de hilo y algodon, miriñaques, aceite de la sociedad, agua florida lejit. pantalones de brin gustos modernos, damasco de pura lana, muceliña blanca, id de motitas, id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de piqué, carteras, jabones, cajas para polvos y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Por fin de año se venderá una gran cantidad de restos de artículos, todos de la estacion.

Gregorio Soler

Grande é importante remate

El Domingo 1° de Enero á la 1 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado, en lotes, la segunda manzana de la quinta conocida por de Rivadavia, situadas en las calles de San José, Europa, Comercio y Lorea, al mismo tiempo la casa de la primera manzana, situada en la calle de San José, esquina á Europa, con estension de 50 varas de frente al Norte, calle de Europa y 30 varas de frente al Oeste, calle del San José, 16 hermosas habitaciones, grandes patios, y solo á distancia de 4 cuadras de la Plaza de la Concepcion, la cual muy pronto estará rodeada por los tramways de las calles de San José y Lorea, el remate tendrá lugar á la sombra, detalles y planos en oportunidad.

Por mas pormenores al rematador calle de la Victoria 205 ó en la Bolsa de Comercio.

NOTA En la plaza de la Victoria, Monserrat y plazoleta del Mercado, habrá carruages gratis para los interesados.

Florencio Madero y Cía

Continuacion del gran remate semanal de muebles que por falta de tiempo no se ha podido venderse, todas las lindísimos muebles que todavia tenemos. En nuestra casa Bolivar 14.

El viernes 30 del corriente á las 12 1[2 venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lotes, ricos y lujosos muebles perfectamente á casa .....

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 14

Grandioso remate de alhajas recientemente introducidos de Paris.—Novedades lindísimas, lujo grano finísimo de oro y de plata.

El jueves 29 del corriente á las 11 1[2 en punto, se venderá á la mejor postura dinero de contado y sin retirar lotes una grandísima cantidad de alhajas finísimas pertenecientes á casas introductoras. Las alhajas se componen de cadenas de relojes, relojes, caravanas, prendedores, alfileres, aderezos, hay una coleccion de lujo grano finísimo en oro como en plata.

En nuestra casa Bolivar 14.

POR EL MISMO

DE MAGNIFICOS LIBROS

Recien introducidos de Paris—Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle de Bolivar núm 14.

El ..... en punto de la mañana venderemos á todo precio dinero de contado y sin retirar lote una gran factura de magníficos libros abrazando ciencias, artes, jurisprudencia, medicina, injenieria, novelas y otros que constituye una buena y lujosa libreria. Los catálogos se presentarán desde el martes en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial

De una espléndida finca conocida por el Jardin Argentino, calle del Temple N° 85 y 87 perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El ..... de diciembre á las 5 de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Miguel Garcia Fernandez y ..... de los señores ..... Mide el terreno 57 varas de frente al Sud por 9 de fondo ..... [illegible]

Debe prevenirse que ..... el 1° de Julio de 1872 ..... [illegible]

La tasacion es de ..... pesos m/c., no pudiendo vender por menos de las dos terceras partes. Los títulos pueden verse en la escribania de D. Enrique Martinez en la Recoba Nueva y por pormenores á nuestro escritorio Bolivar 14.

La valiosa propiedad arriba indicada y compuesta en terreno de 13 1[2 varas de frente al Sud por 71 de fondo en ello edificada. Su tasacion es de 700,000 tersos m/c., y tenemos órden de venderla por las dos terceras partes de ellos.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡ Colosal área de terreno !

Veinte manzanas próximamente.

En Barracas al Sud.

Entre los saladeros de Cambaceres, Sandó, Somellera, Aldaz, Demarchi, Gaglie, Berisso y calle principal.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate; actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro escritorio Bolivar 14.

Federico J. Miró

Semi-judicial

Notable é importante de la gran finca vieja esquina central calle de Perú núms. 342, 344, 345 y Estados-Unidos núms. 108, 110, 112 y 114 solo 7 cuadras de la gran Plaza Victoria, por cuenta y órden de una testamentaria

El domingo 1° de enero á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate quemando y á la mejor oferta la gran finca mencionada edificada en terreno que mide cerca de 20 varas de frente á la calle de Perú y 45 varas á la calle de Estados-Unidos.

La magnitud de este terreno se presta para dividirlo en lotes al gusto de los compradores pudiendo venderse lotes de 9 varas de frente por 20 de fondo en que se pueden hacer lindas casas productivas de renta.

La mayoria de la concurrencia la dividirá, pues la venta se efectuará sin falta porque hay órden terminante de liquidar para dividir los herederos mayores estando terminada y arreglada la testamentaria, puede escriturar en el acto.

Creo escusado decir que propiedades como esta tienen su mérito y no necesitan bombo ni recomendacion, alerta pues!

Al lado se está construyendo un gran palacio y el tramway está ya á la puerta y á solo 7 cuadras de la plaza. Mas datos Maypú 99.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa San Martin núm. 136.

El Miércoles 28 de Diciembre á las 11 1[2 en punto del dia se venderá un variado surtido de muebles al mejor precio y dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente:

Mesas de centro de sala, sofaes de crin, lavatorios de caoba, roperos de id, aparadores de id, costureros de id, mesas escritorios de id, camas de id para dos personas, id de fierro, cómodas de caoba, id de pino, sillas francesas y americanas, mesas de comedor para 14 cubiertos, relojes de pared, id de sobre mesa, sillas de amaca, cuadros, alfombrados, espejos, roperos de pino, cortinados, juegos de porcelana para lavatorios, alhajas, relojes de oro y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Se venderán como 40 cajones de cerveza inglesa en medias botellas, conteniendo cada cajon 3 docenas de botellas dobles y una partida de vino, cuyo detalle no se dá por su estension.

POR EL MISMO

Para el domingo 1° de enero á las 9 de la mañana el que debió efectuarse el domingo 25 de diciembre.

Nota—Este remate debió efectuarse el domingo 25 de diciembre y fué suspendido por el mal tiempo.

Manuel Gallardo y Cía

EN EL PUEBLO DEL BARADERO

Perteneciente á la testamentaria de D. Fidel Diaz y Da. Eduvijes Camaño.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. ..... [illegible] Dr. D. Emilio A. Agrelo.

Rafael Luro

De muebles

El Juéves 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé al mejor precio y dinero de contado, todo el mobiliario existente en la casa calle de Buen Orden núm. 248, cuyo pormenor es el siguiente:

Una cama de bronce camera, 1 alfombra de chuse, 6 roperos de pino varios tamaños, 3 mesas id, 1 lavatorio de guindo con piedra mármol, tres camas de fierro, 3 aparadores, 1 cómoda, 2 catres á la crimea, 1 mesa jacarandá, armadores de paja, 1 mesa redonda, 3 camas usadas y una camera, 1 reloj de sobremesa, 1 sofá, 2 bandejas para botellas de platina, 2 aceiteras id, y otros muchos artículos de lozas, cristales y bebidas que no se detallan por su mucha estension.

Adolfo J. Bullrich y Cía

A quienes convenga.

Avisamos que tenemos para vender particularmente las siguientes propiedades:

En Belgrano, una hermosa chacra distante 10 cuadras de la calle real y compuesta de 17 cuadras cuadradas de terreno de 150 varas la cuadra, una linda casa sólidamente edificada con 4 piezas y corredores mirando al pueblo, un gran palomar con 4,500 michinales y 3,000 palomas mas ó menos, pozo, pileta, corral, &.

En las Conchas, una casa-quinta con frente á la plaza, 5 piezas de material, cocina, pozo pileta y demás oficinas, varios terrenos con frente al rio Lujan unos, otros sobre la ribera del rio del Tigre y algunos mas entre el canal de San Fernando y el Tigre y sobre este el rio de las Conchas.

En Barracas, algunos terrenos muy bien situados, uno formando esquina y próximo á Santa Lucia—Pormenores á nuestro escritorio n° 118.

POR EL MISMO

Colosal remate de cincuenta manzanas de terreno sobre el pueblo de San Martin.

Con oportunidad pondremos en conocimiento del público el dia y hora en que efectuaremos este grandioso remate, lo mismo que los lotes y divisiones, del terreno, que se están formando.

Pero desde ya queremos anunciarles que aquella localidad por la altura de las tierras y su salubridad está llamado á ser un punto de recreo que suplantará á muchos de los pueblos hoy en moda para veranos.

POR EL MISMO

De 100,000 piés pino de Rusia

EN LA BARRACA CALLE TACUARI ENTRE BRASIL Y CASEROS

LIQUIDACION

El jueves 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion.

El frente del ..... de pino de Rusia, que existe en la Barraca ..... mencionada y que son como tablones, ..., tirantes, tirantillos, tablas, tablones, etc., etc.

La venta se hará en fracciones al gusto de los compradores.

Llamamos la atencion de los carpinteros y albañiles sobre esta ..... de madera superior para que no pierdan ..... tan favorable para hacerse de madera .....

Pormenores San Martin núm 118.

POR EL MISMO

Remate de comestibles y bebidas, en nuestra casa de la calle San Martin 118.

El miércoles 4 de enero de 1871 á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, como 500 bolsas azúcar de la Habana en lotes de 1 á 50, ó como los interesados lo quieran.

Una linda partida de yerba paraguaya superior, en una magnífica condicion en cestos de 1 á 4 1[2 arroba como mas conveniente para el uso de una familia, la que tambien se venderán como lo pidan los interesados.

Una buena partida de fideos de Nervi, divididos en lotes y varias clases de vinos etc, etc., etc.

POR EL MISMO

DE NOCHE

DE NOCHE

DE NOCHE

San Martin 118

San Martin 118

Continuacion de la venta de libros de la Biblioteca del duque Sitta

2ª REMESA DE EUROPA

2.000 VOLUMENES

El viernes 30 del corriente á las 7 1[2 de la noche venderemos á la mas alta postura y dinero de contado ..... [illegible]

..... libros pertenecientes á la biblioteca del duque Sitta y que consisten en obras de gran mérito en francés, inglés, español, aleman, ... y muertos, siendo .....

..... personas que quieran honrarnos ..... conveniente ..... á Gorno y ..... refrescos aderezos .....

..... en nuestro escritorio y se repartirán ..... del remate.

Delio O'Gorman

De una casa de fechos en la Boca, calle Real alta y baja trabajada en cal ..... contentos, hecha á todo costo, maderas duras, techos y pisos embaldozados, con los números 108 y 110, calle General Brown, formando esquina á la de Suarez núm. 45 y 47 edificada en terreno de 12 1[2 varas de frente al Sud por 26 de fondo al Este, edificada sin ninguna economia. Es preciso verla para saber valorarla, hoy la ocupa el mismo dueño y tiene un negocio lucrativo

Hoy hay quien de 2.000 pesos por alquiler, pero el dueño quiere venderla, esto puede llamarse un palacete en la Boca, donde es el centro del comercio, 2 cuadras de la plaza al Oeste calle Real, las habitaciones son cómodas, una gran bal onada á la calle.

El Juéves 29 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta preciosa casa en el centro de una gran poblacion de gente laboriosa é industrial, gente que vive del sudor de su frente, el verdadero mérito de hombre honrado, la bandera indicará el local de la venta—Por otros pormenores Esmeralda núm. 87, con 6 piezas altas y bajas, 2 pozos, uno con bomba y demás oficinas necesarias.

H. Baizan

El Domingo 1.° de Enero á las 6 en punto de la tarde, de la preciosa esquina calle del Parque y Ayacucho, mirando al Norte y Oeste, nueva, flamante y edificada en cal, compuesto su terreno de 8 1[4 varas de frente por 23 de fondo, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, un lindísimo sótano, la pieza de la esquina sirve para negocio, tiene tres puertas y dos ventanas á la calle una de rejas y otra para muestras, hay una oferta de un mil doscientos pesos m/c. de alquiler mensual, no falten los interesados á las 6 en punto si quieren comprar tirado, pues el dueño se ausenta del pais y quiere realizar de todos modos á cualquier precio.

NOTA—Este remate estaba anunciado para el Domingo 18 del presente y se suspendió á causa del mal tiempo, pero esta vez se venderá aunque llueva.

A. J. Huergo y Cª

Judicial—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se procederá en los dias 26 y 27 del corriente desde las 12 del dia á la venta de los bienes quedados por muerte de D. Luis Mannori consistentes en las existencias de la merceria y sombrereria calle de Artes núm. 139.

El dia 28 á las 12 del dia se venderán las vidrieras, armazones y algunas otras existencias de la misma testamentaria en la calle de Suipacha núm. 61.

El mismo dia á las 2 1[2 de la tarde el armazon, mostrador etc, calle de la Defensa núm. 467.

Antonio Zunini

Ultimos remates por liquidacion, ventas todo precio!!

Surtido general de artículos de todas clases, como ser ricos muebles nuevos flamantes, id usados, artículos de bazar, ricos cuadros al óleo, coleccion escojida de sortijas de mérito, ropa hecha, casimires para verano etc., etc.—En su casa Moreno 192.

El jueves 29 y sábado 31 del corriente á las 12 en punto del dia empezará la venta á todo precio y al contado de un surtido general de artículos cuyo pormenor es:

Muebles—Ricos pianos de inmejorables voces, rinconeras de caoba tallada, mesas consol de caoba sólida sillas de caoba con asiento esterilla, mesas comedor para 12 cubiertos, aparadores de jacarandá de dos cuerpos, ricos roperos, cómodas, tocadores, sillas americanas, mesas de noche, mesas escritorio, perchas de nogal, sofas de crin, confidentes de id, y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Artículos de la India—Ricos sillones india, costureros india, escritoritos, cajas para barajas, ..., abanicos, etc., etc.

Artículos de tienda y sastreria—Camisas, ... corbatas, pañuelos, sábanas, fundas, ... pañuelos de seda, colchas, casimires para verano ..... completos para verano, fajas para niños, etc. etc.

Alhajas—Anillos con brillantes, ... de oro, cadenas de oro ..... oro, llaves de oro y ..... [illegible]

POR EL MISMO

De un terreno ..... [illegible]

...31, 29 y 27, y edificada en terreno de 24 varas de frente al Oeste con 34 varas 70 centésimos de fondo; teniendo pequeño martillo á su favor, tasada en todos sus ramos en la suma de 347,438. Los interesados en la compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del D. José Victoriano Cabral, á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1870.

Leandro M. Gonzalez.
d23 v11e Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente feria Dr. D. Tomás Isla se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio: que D. Estevan Riton ha solicitado su rehabilitacion para comerciar por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato que celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

Eugenio Blanco.
d20 v2e Oficina Perú 117 1/2.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Juan E. Barra, proveyendo por indisposicion del señor Juez originario doctor D. Emilio A Agrelo y por autorizacion superior, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 9, 10 y 11 de Enero del entrante año, de una casa perteneciente á la testamentaria de doña Antonina Linares, situada en la calle de Cuyo núm. 281, edificada en terreno de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por setenta y una varas y media de fondo al Norte, previniéndose que en el fondo enangosta el terreno; quedando solo ocho varas de ancho, y que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 156,000 pesos m|c.

Las personas que se interesen en su compra y quieran mas detalles, podrán ocurrir á la Oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla asdcripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1870.

d17-v11e *Nemecio Zanolette.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 9, 10 y 11 del mes entrante Enero, de un terreno de estancia situado en el partido de Navarro, perteneciente á la testamentaria de doña Rosario almeyra, compuesto de veinte cuadras de frente, por veinte de fondo; lindero por el Este con terrenos que fueron de D. Miguel Dominguez, por el Oeste con mas terrenos de la testamentaria, por el Sud con D Nicanor Arévalo y por el Norte con terreno tambien de la testamentaria, tasado en la suma de 175,000 pesos m|c.

Las personas interesadas en su compra que quieran mas detalles, podrán ocurrir á la Oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe que se le suministrarán— Buenos Aires, Noviembre 24 de 1870.

d17-v11 e. *Nemecio Zanolette.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias, 16, 17 y 18 del entrante mes de Enero de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de Da. Máxima Perez de Panelo á saber: Una finca situada en esta ciudad calle de Estados Unidos señalada con el núm. 91 compuesto su terreno de ocho varas y veinte y cinco centivaras de frente al Sud equivalente á siete métros y ciento cuarenta y cuatro milímetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa cada una de las paredes divisorias de los costados Este y Oeste por veinte varas y sesenta centivaras de fondo al Norte, equivalentes á dies y siete metros ochocientos treinta y nueve milímetros comprendiéndose la mitad del terreno que ocupa la pared divisoria que se encuentra al costado Norte, con el límite del fondo, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochenta mil doscientos y ocho pesos treinta y siete centavos moneda corriente.

Otra finca situada tambien en esta ciudad, calle de Chile, señalada con el número 79, compuesto su terreno de diez y seis varas y noventa y dos centésimos de frente al Sud, por treinta varas y diez y ocho centésimos de fondo al Norte, previniendo que en esta parte solo tiene quince varas y cuarenta y cinco centésimos de ancho, tasada en todos sus ramos en la cantidad de trescientos veinte y cuatro mil cien to diez pesos moneda corriente: Otra finca situada en el Partido de Barracas al Sud, compuesto su terreno de veinte y seis mil trescientas cincuenta varas y ochenta y siete mil setecientos sesenta y tres metros y cincuenta y dos milímetros cuadrados cuya finca está tasada en la cantidad de veinte y cuatro mil doscientos setenta pesos cuarenta y nueve centavos moneda corriente: previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion respectiva.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Don Ramon T. Lagos, á la que está á scripto el que firma, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d16 v16 e *Federico Mendes.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Esteba Vilfoldo y Da. Candelaria Acebedo ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870.

Enrique B. Martinez.
d 15-v 15 e Escribano Público.

El Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan E. Barra proveyendo por enfermedad del Sr. Juez originario Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, y en la última tarde de los dias, 9, 10 y 11 de Enero próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Da. Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad calle de Cuyo núms. 178 y 180, edificadas ambas en terreno de 24 varas 50 centécimos de frente al N. con 68 varas 65 centécimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de 1.691,851 $ 45 centavos m/c. Los que deseen ver las tasaciones é imponerse de los títulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105, donde giran los autos testamentarios, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d15v15e *Teodoro Luis Pardo.*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza; á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ursula Mesa y Vega, ya sean como herederos, ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de SS y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870.

n 29-v 29 d *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de la isla situado en el Arroyo denominado «Mini, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se concederá á D. Cecilio Fimariño, el derecho de posecion que de ella solicita como nacierto.—San Fernando, Ocsubre 31 de 1870.

Desiderio Chafuen.
n 22-v 1° e Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra, proveyendo por enfermedad del Sr. Juez Dr. Agrelo y autorizacion del superior, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Enero, de una casa de propiedad de las testamentarias de D. Casimiro Frias, situada en el partido de Barracas al Sud, edificada en terreno de 45 varas y 70 centésimos de frente, por 74 varas 50 centésimos de fondo, tasada en la cantidad de 59,050 pesos m/c., no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. José Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, que se le pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1870.

d 7-v 7 e *Manuel Naveira.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Dias y Da. Clara Barragan de Diaz, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones en forma al Juzgado de SS. por intermedio de la oficina del infrascripto Victoria núm. 45, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d20 v20e *Eduardo Ruiz.*

...cripto el que firma ó al Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz ... sus tasaciones y demás pormenores.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 14-v14 e *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias catorce quince y diez y siete del entrante mes de Enero, de un terreno y lo en él edificado, situado en esta ciudad, calle de Venezuela N.° 168, perteneciente Da. Maria Dominguez de Fuinguen, cuya estension se compone de ocho varas cincuenta centésimos igual á siete métros treinta y seis centímetro de frente al Norte, con treinta y tres varas setenta y cinco centésimos igual á veinte y nueve métros veinte y tres centimetros de fondo al Sud; previniéndose que sobre el costado Este de la línea de la calle á las treinta y unas varas igual á veinte y seis métros ochenta y cuatro centímetros, se encuentra un martillo en su contra compuesto de dos varas veinte centésimos de ancho ó sea un métro noventa y un centímetro y dos varas setenta y cinco centésimos igual á dos métros treinta y ocho centímetros de largo; tasado en todos sus ramos en la cantidad de docientos veinte y cinco mil pesos m/c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dotercoras partes de su tasacion.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Boada donde se halla adscripto del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d 14-v 14 e *Manuel Naveira.*

Juzgado de Paz de Ranchos.

Ranchos, Noviembre 7 de 1870.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Larrea y su esposa Magdalena Rodriguez, á fin de que comparezcan ante su Juzgado y oficina de D. Adolfo Saldias, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 9-v 9 e *Manuel M. Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Inocencio Gómez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias se presenten al Juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d 9-v9e *E. B. Martinez.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza, á todos q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Tiburcio Lens, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina de D Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d9-v 9 e *Manuel Llames Oliver.*

De mandato del Sr. Provisor, Canónigo Dignidad D Angel Brid, por el presente cito, llamo y emplazo á Da. Luisa Cuña, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezca ante esta Curia y por el oficio á mi cargo, á mi providencia y estar á derecho en la demanda de divorcio que tiene pendiente con su esposo D. José Marengo—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

d 7-v7e *Santiago D. Oliveira,*
Notario Mayor Eclesiástico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Gorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en la última tarde de los dias catorce, diez y seis y diez y siete de Enero de mil ochocientos setenta y uno de casa perteneciente á la testamentaria de D. Feliz Ponce de Leon situada en la calle de Santa Fé núms. 387 y 389, cuya área se compone de nueve varas y dos pulgadas de frente al Sud por cincuenta de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento diez y seis mil pesos m/c—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del actuario infrascripto Rivadavia núm. 101—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870.

Severo J. Beluis.
d 7-v 7 e Escribano Público.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de Primera Instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. José Casavalle, que en las tardes de los dias doce, trece y catorce de Enero del año entrante se proceda á la venta bajo las galerias de justicia, de un terreno y lo en él edificado, situado en esta ciudad, calle de Salta número trecientos noventa y cinco cuya estension es la determinada, por ocho varas y setenta y cinco centésimos de frente al Este por setenta varas de fondo al Oeste siendo su tasacion la de sesenta y nueve mil trescientos treinta y seis pesos moneda corriente en todos sus ramos, los interesados al respecto, pueden ocurrir á la oficina del infrascrito calle de Bolivar número sesenta y cuatro.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1870.

d 13-v 13 e *Diego. J Cordero*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echeverria, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del entrante Enero de 1871 de un terreno situado en la calle de Solis, entre Europa y Comercio, cuya estension consta de ocho y cuarta varas de frente al O. por sesenta y dos de fondo, tasado en la cantidad de 21,862 pesos 50 centimos m|c; perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Casales.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al Escribano infrascrito, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores—Buenos Aires, noviembre 28 de 1870.

Félix Sagasta.

Oficina, Bolivar 2. d 17-v17 e

Por [illegible] del señor Juez de [illegible] en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los esposos D. Gerónimo Selorano y Da. Teresa Reineri, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S S y oficina del autorizante, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores á hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d 7-v 7e *Carlos Raymond*, E. P.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. D. Juan E. Barra, proveyendo por enfermedad del Dr. Agrelo y autorizacion del Superior Tribunal, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Cardozo ya sea como herederos ó ya como acreedores debiendo comparecer á acreditarlo dentro del término de un mes de la fecha del presente edicto; por la oficina de D. Francisco Maria Ramiro San Martin 48 á la que se halla adscrito el que firma.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1870.

d 6-v 5 e *Dario Becoar.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita por el término de treinta dias, á contar de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los finados Da. Paula Josefa Escobar, y D. José Isidoro Carrega, ya sean como herederos ó cómo acreedores, para que se presente ante SS. por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870.

n 30-v 30 d *Clodomiro Gallardo.*

AVISOS

Ama de leche se ofrece una fresca primeriza, ocurran á la calle Cangallo 445. d26 v27

Se necesita una cocinera, en la calle de Europa núm. 231 d24 v27

Se necesitan oficialas para gorras y sombreros, Chacabuco 50 y 52. d24 v27

Cocinera se necesita una, en la calle Tucuman núm. 235. d24 v27

Arancel para Escribanos, aun quedan algunos, Moreno 73. d24 v27

Papel de diario Se vende por arrobas, en esta Imprenta. d24 v27

Reglamentos de carreras—Se venden en esta Imprenta calle de Moreno Núm. 73. d24 v27

Oficiales carpinteros se necesitan cuatro que sepan bien su oficio en la calle de Lima 152. d24 v27

Ama de leche fresca y con buenas recomendaciones, se ofrece una en la calle Pasco núm. 5. d 24-v 31

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, Buen Orden 670 d 24-v 27

Sombreros de moda para hombres, de los que valen 120 á 75, en la tienda de la Camelia, San José é Independencia 332. d24 v2e

Sociedad "Alegria" No habiendo tenido lugar la asamblea para que fuimos citados los SS. socios, se les previene que ella tendrá lugar el Juéves 29 del corriente á las 7 1/2 de la noche.—Diciembre 26 de 1870.
d 26-v 28 El Secretario.

Se venden ... á la moderna ... construccion ... otra fraccion ... dias: frente mismo á dichas casas se vende otra fraccion ... en el ... pero la estension de su terreno admite el que pueda edificarse en él dos cómodas casas; las personas que se interesen como compradores pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 147 donde encontrarán con quien tratar calle Suipacha núm. 137. d 26- v 3 e

Da. MARIA IGNACIA REJAS DE ZIEGLER
(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1870.

Sus hijos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, por este único aviso, al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, ha de celebrarse en la iglesia de la Purísima Concepcion, el Juéves 29 del corriente á las 10 en punto de la mañana.

p26 v28

A los estudiantes El infrascripto les comunica que desde el 1° del próximo Enero, principiará sus clases particulares de los cursos de filosofia, matemáticas y latin, en su casa calle Corrientes 201, con el objeto de preparar á los jóvenes que hayan dejado sus examenes para Marzo. Para verle á toda hora del dia en su casa.
d26 v28 3ªp J. S. de Bustamante.

Seminario Anglo-Argentino, cerca de la estacion Caballito (F. C. del O.) Las vacaciones de fin de año, principiaron el Domingo 25 del corriente; vuelven á abrirse las aulas el Lúnes 9 de Enero de 1871. Se recomienda la puntual asistencia el dia de la apertura de las clases. Los examenes anuales tendrán lugar en el mes de Marzo.
d26 v29 W. J. Reynolds y S. Negrotto

Da. PETRONA B. DE PEREDA
(Q E P D)

FALLECIÓ EL 12 DE DICIEMBRE DE 1870.

Ascencion P. de Fontana, Josefa Pereda, hijas; Rómulo Fontana hijo político, Fermin Justo Pereda y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en la Iglesia Ntra. Sra. de Monserrat el Miércoles 28 del presente á las 10 1/2 de la mañana, á cuyo obsequio les quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
d24 v27

La Union Americana Seguros contra incendios, Tacuarí 138. Para mayor comodidad de los asegurados que no hayan aun abonado el importe de sus respectivas cuotas correspondientes de 1871, y hallándose próximo á vencer el plazo que designa el artículo 1° de las Condiciones de Póliza, la Direccion ha dispuesto que á contar desde esta fecha, las horas de despacho para el percibo de las cuotas, sean desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1870.—El Director General.
d24 v27 Miguel Colom.

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis, la teneduria de libros en ocho dias y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí número 191 d 24-v 27

Niño se ha estraviado uno, de nacion italiana de la calle Chacabuco 310, recien llegado al pais, edad 12 años, su nombre es Federico Rapallini, se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa antes dicha, dando así un consuelo á sus padres. d24 v28

No se olviden que en el gran depósito de la calle Independencia núm. 236 esquina Buen Orden, (Plaza Concepcion) acaba de recibir un gran surtido de loza y cristales como ser juegos de lavatorios muy finos, escupideras loza piedra con tapa copas, vasos de cristal y además artículos de tienda, mercería, almacen, muebles, etc., etc., que se venderán un 40 p % mas barato que en otra parte, de ocho de la mañana á 7 de la tarde. d24 v27

Al comercio se previene por el presente que el dia de ayer se ha estraviado una letra en blanco con el sello de diez pesos, y girada por el Doctor D. Leandro N. Alem para que no sea descontada en plaza, puesto que será nula toda operacion referente á dicha letra. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle del Parque núm. 508, que recibirá una gratificacion. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1870. d24 v27

Dos piezas amueblladas se alquilan en la calle Venezuela 294. d24 v27

Se vende el café Libertad, sito en la calle Temple 109 1/2, de poco capital y con cuatro años de contrata. d22 v30

A los Sres. Sócios de las Férias y carreras en Moron.—Pueden ocurrir á la tienda del señor Manuel Cueto, Perú núm. 40, ó á Moron, casa del señor Larroche, por la entrada y asiento en el gran palco, para los dias de carreras 1° y 2 de Enero. d22 v28

Para año nuevo en la tienda nueva esquina San-José é Independencia núm. 332, se ha recibido un gran surtido de sombreros de paja de Italia adornos de los mas ricos para Señoras y Señoritas y niñas que se venderan por la mitad de su precio aprovecharse que raras veces se encuentran gangas de esta clase, sus precios 20, 25, 35, 50, 60, 100 y 120 los de 240 $.
Gran surtido de botitas y botines de prunela para Señoras y niñas; 15, 20, 25, 30, 45, 50, 65, y 80 $ los de 180 lindos barelles yaconas y otros géneros para vestidos desde 29 $ 3, 4, 4 1/2, 5. 7, y 10 $ vara. d15 v2e

Tienda de la Camelia esquina San José é Independencia 332, ricas lustrinas negras para vestidos y sacos á 6, 12 y 18 pesos vara, sacos de brin y lustrinas para hombres á 25 y 30 pesos. d 20 v 27

Yerba paraguaya se vende muy rica en la canasteria calle Potosí núm. 127 del mercado media cuadra para el rio, al increible precio de 6, 8 y 10 pesos libra, garantiendo ser de la que otros venden á 20 pesos. d 19-v 29

Regalos para cabo de año, en el gran almacen Suizo calle Suipacha 125 y 127 esquina á la de Corrientes, se encontrarán una infinidad de objetos, entre ellos de madera entallada recien recibidos: todo se venderá á precio de costo por liquidar factura antes de año nuevo. d19 v31

Agencia general de comisiones y conchavos, sucursal, Buen Orden entre Cochabamba y Garay, se recibe á comision toda clase de remates compras y venta de casas y terrenos, anticipándose dinero al sé solicita. Tambien se dá sobre hipotecas y alhajas, en la cantidad que fuere. Se toman asuntos judiciales. Se necesitan sirvientas, sirvientas, sirvientas. d15 v15e

Paños para billares, se venden de rica clase á 180 ps. vara, esquina San José é Independencia 332. d21 v27

Lozas, porcelanas y cristales, gran surtido de lozas, porcelanas y cristales á precios tan equitativos que damos á conocer ligeramente una parte del gran surtido; postres de porcelanas de cincuenta formas distintas á 20 ps. docena, platos de loza piedra blancos y azules á 25 ps. docena, jarros finos á 6, 8 y 20 pesos uno, tazas de loza piedra á 3 y 4 ps. una, escupideras á 18, 25 y 30 ps. una, lavatorios completos á 60, 70, 80 y 110 ps. uno, tazas para thé y café á 20 ps. docena, juegos de porcelana para mesa compuesto de 111 piezas por 850 ps. el juego, vasos de cristal á 30, 32 y 35 pesos docena, copas finas á 66, 65, 65 y 25 pesos docena, botellones de cristal á 45 pesos par, dulceras y mantequeras de cristal á 8 y 10 $ una, botellones para agua á 15 $ uno, juegos de thé porcelana para dos personas á 130 $ juego, tetera composicion á 7 $ una, lámparas á kerosene á 18 $, cubiertos imitacion marfil á 35 $ docena, cucharitas de café finas á 18 $ docena, é infinidad de lozas, porcelanas y cristales. Al Baratillo Permanente de D. L. Lauro y hno., calle de Belgrano núms. 338 y 340, frente á Monserrat. d27 v29

Ropa usada de hombre, se compra de casas particulares, tambien se vende ropa hecha.
85 1/2—Calle del Parque—85 1/2 d20 v2e

Se alquilan dos piezas con todas las comodidades para un matrimonio sin hijos, calle Corrientes núm. 805 d24 v27

A 20 pesos ... los héroes de la caridad; Pelayo, Tacuarí 67. d24 v27

ALGARROBO N.° 1 ... de lo mismo que hay en plaza. Corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. d27 v29

EMILIO AMIGUET
Rematador Público y Comisionista
Hace saber á sus relaciones, amigos y al público en general, que recibe órdenes de remates y comisiones á toda hora del dia, se encarga de compras y ventas de casas, terrenos, como tambien cualquier clase de mercaderias, muebles y ventas de frutos del pais, pues se recomienda tanto en la ciudad como en la campaña, el buen servicio y actividad. Se encarga tambien de cualquier remate en los pueblos de campaña su casa y escritorio calle de Ayacucho núm. 22. d17 v30

ROBLE
De 1 1/2, 2 y 3 pulgadas, hay en puerto y se está descargando en el Corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. d22 v29

AVISO DE POLICIA

El Sr. Gefe de acuerdo con la municipalidad ha dispuesto se haga saber al público, que debiendo empezar la matanza de perros en la semana próxima, los que tengan finos ó de estimacion, pueden tomar las precauciones necesarias para evitar que sean muertos por la estricnina.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1870.

S. Mendez,
d 15-v 15 e Comisario de Ordenes.

PINO SALADO
Lo hay en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585. d 22-v 29

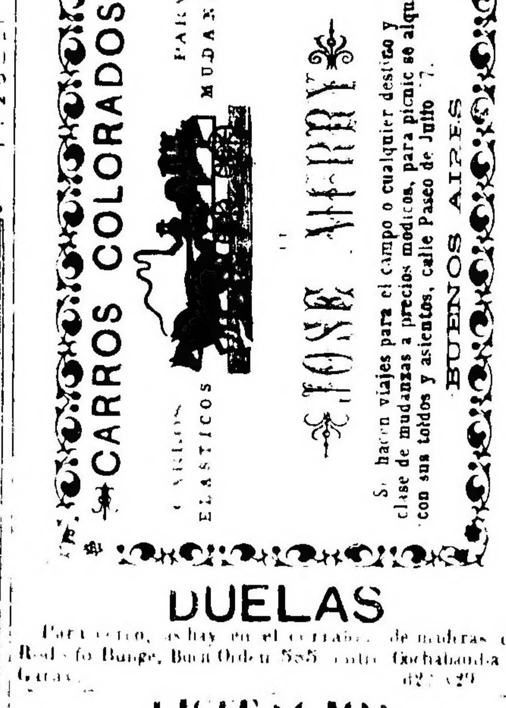

DUELAS
Para vereda, se hay en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585 entre Cochabamba y Garay. d22 v29

LICITACION

Se saca á licitacion la provision de cal, ladrillos y polvos de ladrillo para la obra del Hospicio de Invalidos. Las propuestas, que deberán presentarse cerradas, serán abiertas á presencia de los interesados, en la Secretaria de la Asociacion, Perú 122, el Sábado 5 del corriente á las dos de la tarde.—Juan C. Belgrano.—Secretario.

OTRA

Se saca á licitacion la provision de alimentos para los inválidos que habitan el Hospicio de Invalidos. Las propuestas, que deberán presentarse cerradas, serán abiertas á presencia de los interesados en la Secretaria de la Asociacion Perú 122 el Sábado 25 del corriente á las dos de la tarde.—Juan C. Belgrano. Secretario.

A LOS INVALIDOS

Los invalidos que quieran habitar en el Hospicio podrán ocurrir por datos para su Admision á la Secretaria de la Asociacion, Perú 122, de 1 á 4 de la tarde. Se les previene que se les da cama y comida.—Juan C. Belgrano, Secretario.
(Avisos ...) d17-v

PINO, CLASE SELECTA
Se está descargando en el Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585 ... d22 v29

TIRANTES Y ALFAJÍAS
De madera dura, se corta por pedido cualquier cantidad y hay listos de 2 á 6 1/2 pulgadas, corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585. d22 v29

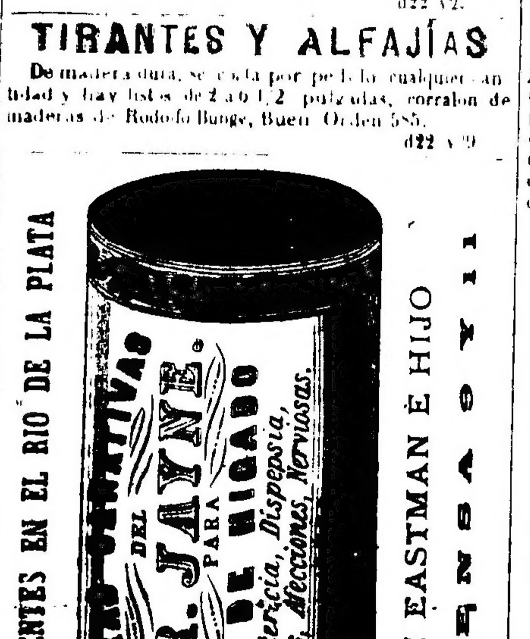

PIEDRAS INGLESAS
Para vereda, se está descargando en el corralon de maderas de Rodolfo Bun e, Buen Orden 585. d22 v29

Ferro-carril del Oeste

RAMAL Á LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera seccion del ramal á Lobos hasta la Estacion Marcos Paz.

Los boletos de pasajeros para la Estacion Marcos Paz, se espenderán en la Estacion Merlo y vice versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la Estacion Merlo para cualquiera otra de la línea.

Los trenes demorarán en la Estacion Merlo 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasajero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de trasporte de carga y encomiendas se hará directamente de la Estacion Central ú otro punto de la via del Oeste hasta la Estacion Marcos Paz.

El flete por el trasporte de carga y encomiendas para la Estacion Central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las Estaciones intermedias del Oeste, pagarán la diferencia entre una y otra, debiendo satisfacerse el flete en la Estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la Estacion 11 de Setiembre se cobrarán en dicha Estacion al hacer la entrega de estas, pero los que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el Gefe de la Estacion Marcos Paz.

Tarifa de pasageros

Merlo á Marcos Paz 1ª clase $ m/c 15
« « « 2ª « « 12

Marcos Paz á Merlo 1ª clase $ m/c 15
« « « 2ª « « 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1er. TREN	2° TREN
Merlo	7 35 a. m.	5-55 p. m.
M. Paz	8- 5 a. m.	6 25 p. m.

REGRESOS

ESTACIONES	1er. TREN	2° TREN
M. Paz	8-35 a. m.	5 55 p. m.
Merlo	9-25 a. m.	6 25 p. m.

NOTA.—Se avisa al público que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á las 6 a. m. y 2 p. m. y regresan al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
d14 v31 La Administracion

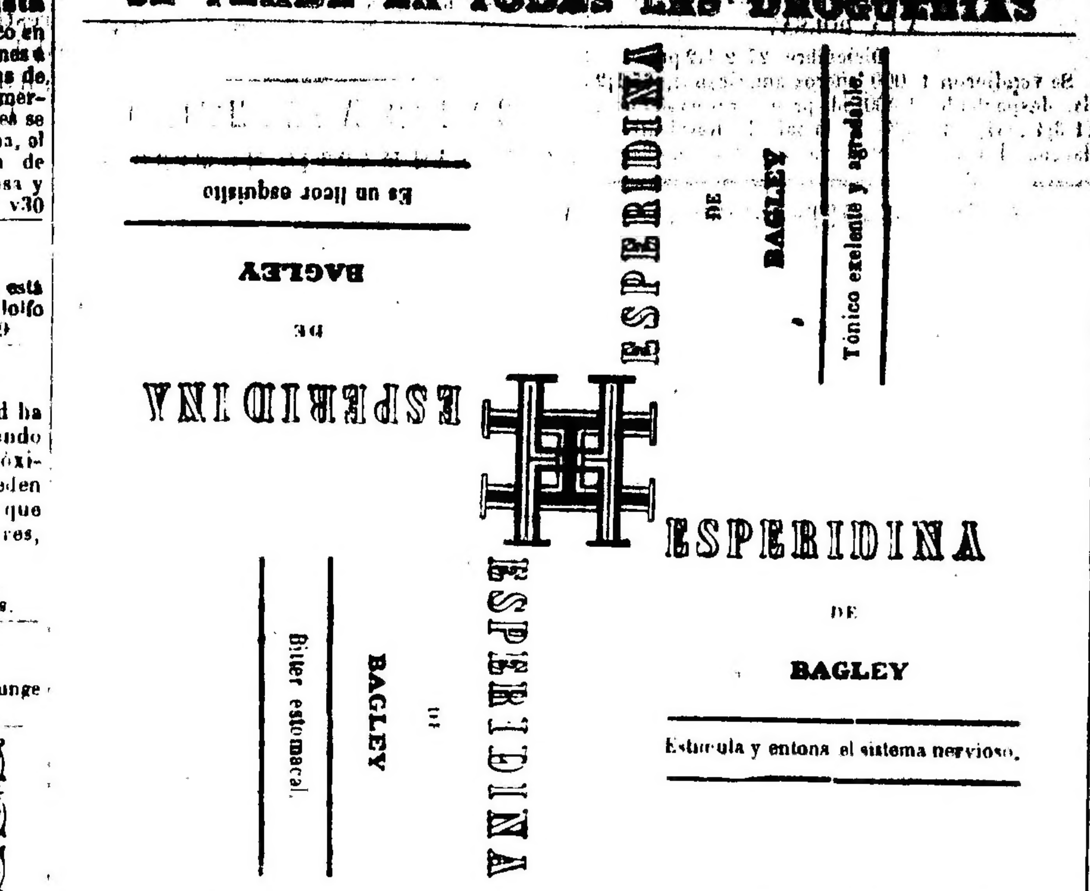

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN CLIMAS CÁLIDOS

ES LA VERDADERA

HESPERIDINA DE BAGLEY

La verdadera reguladora del calórico vital

TOMESE EN EL VERANO

Mezclense segun arte

Azúcar refinada	1 cucharada.	Hielo	1 onza
HESPERIDINA DE BAGLEY	2 cucharadas.	Agua fresca	1/2 vaso.

Se obtendrá un refresco el mas saludable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante injestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor. Lo que no sucede con el uso de la **Hesperidina de Bagley**, verdadera por su virtud tónico refrescante. d15 4m

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL A LOS PROPIETARIOS

CAL A LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL A LOS CURTIDORES

CAL A LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados venderan desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este artículo, y se les hace saber á los consumidores que se entregará bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida.

Para informes y órdenes á—
RUBIO Y FOLEY, Calle de Reconquista 81 y 83.

MADERA SUPERIOR

En el corralon de maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585 se está recibiendo en porcion de 13 á 16 cuarta adobes, camas umbrales, cabezales, se garante no hay mejor en plaza. d 2.-v 29

DON JAIME ABELLA
(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE DICIEMBRE DE 1870

Manuela Abella de Lawson y Juan Abella hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos de dicho finado suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar por su eterno descanso en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de N. P. Santo Domingo el Juéves 29 del corriente, á las diez y media de la mañana, favor á que quedaran eternamente agradecidos.

Se previene que es la única invitacion. d22-v 29

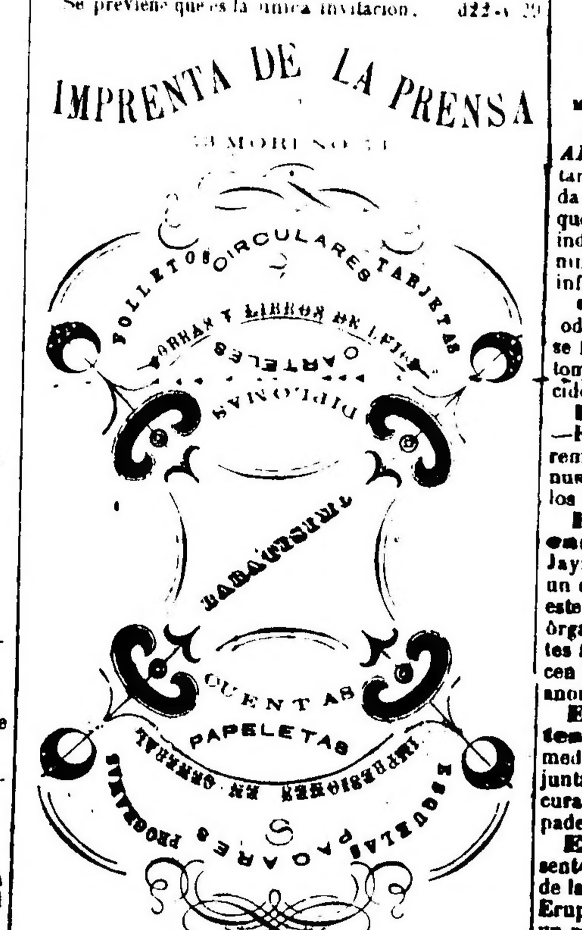

CEDRO

En tablones de 1 1/2, 2, 3 y 4 pulgadas se espera por momentos, así es que no dejen de leer mis avisos los interesados, que se pondrán al momento que entre el buque, Buen Orden 585, corralon de maderas de Rodolfo Bunge. d22 v29

POMADA DEL DR. BROWNE

PARA SACAR LAS MANCHAS

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se ha vendido mas de CIEN MIL tarros, es la mas eficaz conocida para quitar las manchas y las pecas. Es aun mas activa cuando es empleada con el jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla. Desconfiese de las falsificaciones.

Se vende únicamente en la farmacia de Granwell y Murray establecida el año 1828.

66—Reconquista—66

BUENOS-AIRES

014-p-m

ALTO PERSONAJE!

SIN VOLVERSE PARA ATRÁS!

En la muy acreditada sombrereria

DE LA

JUVENTUD PORTEÑA

115—Defensa—115

Se acaba de recibir un elegante y variado surtido de todas clases de sombreros de los mejores fabricantes de Paris, ... pro... la ventaja ... convencerse de la verdad.
d8 p m

Aviso oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.

Por disposicion superior el Viernes 30 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion por propuestas cerradas para el lanchaje y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.

Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacer se las propuestas, y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha; siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores que se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

d1 v29 M. B. Campos.

EL ALTERATIVO DE JAINE

Para Escrófulas,

Cáncer, Paperas, Ulceras, Enfermedades Cutáneas, &.

MANTIENE SU SUPERIORIDAD

El suceso que por veinte y cinco años ha tenido el *ALTERATIVO DE JAYNE* autoriza á los propietarios de este gran remedio para recomendarlo con toda confianza, creyendo, como efectivamente creen, que curará *radicalmente* todas las enfermedades que se indican, con mas prontitud y mas radicalmente que ningun otro remedio de esta clase. Se ha visto que es infalible en

Cáncer y afecciones cancerosas de todas clases, curando la mayor parte de los casos que se han presentado, y muchas veces despues de haber tomado otros [illegible] remedios [illegible] no habian producido efecto.

Paperas, hinchazon del pescuezo.—En una infinidad de casos en que se ha tomado este remedio y se ha tenido perseverancia en tomarlo, nunca ha dejado de producir el efecto deseado. Todos los que han continuado tomándolo se han curado.

Hidropesía, hinchazones hidrópicas.—Muchos médicos que han dado este remedio de Jayne en casos de esta naturaleza lo consideran como un específico: tal ha sido el suceso que han tenido con este **Alterativo**. Obra dando tono y vigor á los órganos de la digestion y excitando los vasos absorventes á sus funciones naturales que por este medio reducen los depósitos acuosos y calcareos y toda dilatacion anormal.

Epilepsia, convulsiones, accidentes.—Generalmente se tiene por incurable esta enfermedad, pero se ha visto que con el **Alterativo** juntamente con las **Píldoras Sanativas** se han curado la mayor parte de los casos. Así, todos los que padecen de esta enfermedad deben probarlo.

Escrófula.—Bajo cualquiera forma que se presente, de Ulceracion de la carne ó huesos, dilatacion de las coyunturas ó huesos, glándulas, Hinchazones, Erupciones, Tumores, &., el **Alterativo** ha sido un remedio eficacísimo. Penetra por todas partes del cuerpo, entra en la circulacion y así destruye el virus ó principio venenoso que es el que produce estas enfermedades.

Enfermedades cutáneas de todas clases: Tiña, Sarpullido, Hérpes, Empeines, Divieso, Granos, Aspereza del cútis, &., se curan muy pronto con el **Alterativo.**

Reumatismo, neuralgia.—En casos crónicos la cura es cierta si se continúa tomándola y se tiene perseverancia. En los Reumatismos agudos se aplicará la **Untura de Jayne** juntamente con el **Alterativo**, segun la Receta.

Enfermedades de mujeres.—En muchas enfermedades peculiares á las mujeres, principalmente cuando han llegado á la *edad crítica*, esto es cuando han cesado las menstruaciones, este remedio, no tiene igual. En el Clorósis ú opilacion, irregularidad en las menstruaciones y en la Leucorrea ó Flores Blancas, el **Alterativo** siempre dá los resultados mas favorables.

Enfermedades complicadas, enfermedades mixtas, afecciones nerviosas, enfermedades del cerebro, dispepsia, mal de higado, enfermedades constitucionales, y demás enfermedades que tienen su origen en un estado impuro de la sangre todas estas enfermedades se curan con el **Alterativo**. Este remedio al mismo tiempo que neutraliza el virus de la enfermedad en su orígen, sostiene las fuerzas del enfermo, que es una gran ventaja que tiene sobre muchos de los remedios que se dan en estos casos, los cuales dejan al enfermo tan debilitado, tan postrado que no vuelve á levantar la cabeza. La combinacion de las virtudes ... del **Alterativo de Jayne** y su combinacion armoniosa lo distinguen de todas las preparaciones de esta clase. Prueben los que padecen de estas enfermedades y sentirán sus buenos efectos.

Las Certificaciones de las curas que se deben al **Alterativo de Jayne** se encontrarán en el Almanaque de Jayne que los agentes darán gratis al que lo pidiere. Las Medicinas Caseras del Doctor D. Jayne se preparan solamente en la calle de Chestnut núm. 242 Filadelfia, y generalmente se venden en las droguerias.

Unicos agentes en el Rio de la Plata Juan Eastman é Hijo, 9 y 11 calle Defensa 9 y 11.—Buenos Aires.

...

En todas estas oficinas se reciben ... para Montevideo, al precio de 50 $ m/c. por despacho simple.

Apertura de la línea al Paraná.

Desde la fecha quedará abierta la línea al Paraná, á los precios siguientes:

De Buenos Aires

A S. Lorenzo. A Coronda..... A Santa Fé..	25 $ m/c	Al Rincon S. J. Al Paraná	28 $ m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa orijinal.

La Administracion.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
Y
Mensajerias á las Provincias, de A. Matti y Piera.
30 — CANGALLO — 30

Nuevo Itinerario en vijencia desde el 10 de Diciembre hasta nuevo aviso.
Servicio del Puerto—El vapor

Uruguay
Se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.
Para Montevideo—El vapor

Rio Uruguay
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.
Para el Salto y puertos del Uruguay—El vapor

Rio Uruguay
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios—El vapor

Capitan
Saldrá todos los Mártes y Sábados del Retiro, á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor «Estrellas; desde el Rosario regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor

Lujan
Saldrá todos los Juéves y Domingos del Retiro á las 10 de la mañana, y regresará los Miércoles y Sábados.
Para Baradero, San Pedro y San Nicolás—El vapor

Tala
Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 8 de la mañana del Retiro y regresará los Juéves y Domingos.
Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente—Los vapores

Esmeralda y Cisne
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga, dando lancha gratis
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios—El vapor

Proveedor
Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes, y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus Agentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA.—La Agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE
Estevan D. Risso y hermano.
99 1/2 —RECONQUISTA—99 1/2

Para Montevideo, vapor oriental

Rio de la Plata
Capitan Ramon Panasco.
Saldrá todos los dias Martes, Viérnes y Domingos á las 5 1/2 de la tarde, conduciendo carga, encomiendas y pasageros y de Montevideo todos los Lunes, Juéves y Sábados
Para Montevideo, vapor oriental

Villa del Salto
Capitan Leopoldo Julia
Saldrá todos los Miércoles á las 5 1/2 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas, regresando los Sábados para seguir al Uruguay á las 10 de la mañana.
Para el Salto y escalas, vapor oriental

Villa del Salto
Saldrá todos los Sábados á las 10 de la mañana conduciendo carga pasageros y encomiendas, regresará los Miércoles para seguir á Montevideo á las 5 1/2 de la tarde.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional

Patagones
Capitan E. Elsegoved.
Saldrá para los puntos arriba indicados una vez por mes cuyas salidas se anunciarán con anticipacion, por separado en el movimiento de vapores, conduce carga, pasageros y encomiendas.
Nota. la agencia proporciona lanchas, carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda clase de tramitaciones de aduana.
Otra, la compañia Salteña rebajará un 20 p% en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Agentes, E. D. Risso hno, Reconquista 99 1/2.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Rubio y Foley.
81 — RECONQUISTA — 83

Para ... —El hermoso y espléndido vapor

Villeta
De 850 toneladas—Capitan, Juan O. Morse.
Sale todos los Miércoles y Viérnes, á las 6 de la tarde, y de Montevideo, los Mártes y Juéves.
Admite pasageros, carga y encomiendas, segun la siguiente

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.	
Proa	3 " "	
Carga, por toneladas	3 " "	

Encomiendas y dinero, lo de costumbre.
Para Montevideo—El magnífico y ligero vapor

San Cristóbal
Capitan, S. Almeida.
Sale todos los Sabados, á las 6 de la tarde, conduciendo pasageros, carga, encomiendas y dinero, con rebaja en los precios, y regresa todos los Mártes.
Para el Salto, con escala en todos los puertos del Uruguay—El hermoso vapor

San Cristóbal
Sale todos los Mártes, á las 10 de la mañana, y regresa los Miércoles, para seguir viaje á Montevideo.
Admite pasageros, encomiendas y dinero, á fletes.
Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay—El vapor Paquete Nacional

Aguila
Capitan, James Hodge.
Saldrá una vez por semana, conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio de los buques de vela
Por mas informes, á sus Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

AGENCIA DE VAPORES
Y
Comisiones, de Rossi y Compañía
31 1/2—CUYO—31 1/2

Para Montevideo, carga y pasageros, el hermoso vapor oriental—

América
Saldrá todos los Mártes y Sábados, á las 6 de la tarde.

Compañia de ... vapor
... DE LA PLATA
...